



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: **PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.**

México, Distrito Federal, a los once días del mes de abril del año dos mil once. -----

Visto el expediente anotado al rubro, para resolver sobre la inconformidad promovida por el **C. JUAN GONZALO MONTIEL VALLADARES**, representante legal de la empresa denominada **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, en contra de actos de Pemex Refinación derivados de la Licitación Pública Internacional Presencial número R0TI-294-005; y

RESULTANDO

I.- Por escrito de fecha 21 de octubre de 2010, presentado en la Oficialía de Partes de este Órgano Interno de Control el mismo día, el C. Juan Gonzalo Montiel Valladares, representante legal de la empresa denominada **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, personalidad que acredita mediante la copia certificada de la escritura pública No. 30,722, de fecha 29 de agosto del 1991, pasada ante la fe del Notario Público número 83, de Ciudad Madero, Tamaulipas, promovió inconformidad por actos de Pemex Refinación derivados de la Licitación Pública Internacional Presencial No. R0TI-294-005, relativa a la adquisición de "**SISTEMAS DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN, CALDERA PORTÁTIL, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y GABINETE DE ALARMA DE ALTO NIVEL EN TANQUES**", convocada por la Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte; manifestando en esencia lo siguiente:

Que se inconforma en contra del Fallo de fecha 7 de octubre del 2010, correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. R0TI-294-005, acto en el cual Pemex Refinación adjudicó dicho fallo a la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, no obstante que a su parecer incumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación, manifestando los hechos que consideró pertinentes y que por economía procesal se tienen por transcritos como si a la letra estuvieran insertados, sirviendo de sustento la Jurisprudencia siguiente:

"CONCEPTOS DE VIOLACIÓN. EL JUEZ NO ESTÁ OBLIGADO A TRANSCRIBIRLOS.

El hecho de que el Juez Federal no transcriba en su fallo los conceptos de violación expresados en la demanda, no implica que haya infringido disposiciones de la Ley de Amparo, a la cual sujeta su actuación, pues no hay precepto alguno que establezca la obligación de llevar a cabo tal transcripción; además de que dicha omisión no deja en estado de indefensión al quejoso, dado que no se le priva de la oportunidad para recurrir la resolución y alegar lo que estime pertinente para demostrar, en su caso la ilegalidad de la misma. Novena época, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo: VII, Abril de 1998, Tesis VI, 2°. J/129, Página 599. "





SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: **PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.**

La inconforme ofreció como pruebas de su parte, las siguientes:

1. **LA DOCUMENTAL PÚBLICA**, Consistente en la publicación de la de licitación de la pública internacional número R0TI-294-005, de fecha 14 de septiembre de 2010.
2. **LA DOCUMENTAL PÚBLICA**, Consistente en las bases del proceso licitatorio de mérito.
3. **LA DOCUMENTAL PÚBLICA**, Consistente en la Primera y Única Junta de Aclaraciones a las bases de la licitación de la pública internacional número R0TI-294-005.
4. **LA DOCUMENTAL PÚBLICA**, Consistente en el acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la licitación de la pública internacional número R0TI-294-005.
5. **LA DOCUMENTAL PÚBLICA**, Consistente en el Acta de Fallo de fecha 07 de octubre de 2010, contenida en el oficio No. PXR-SAR-GRAN-SGRM-1126-2010.
6. **INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.-** Consistente en todo lo actuado y que le favorezca a la inconforme.
7. **PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.-** En su doble aspecto legal y humana, consistente en todo lo que favorezca los intereses de la inconforme.

II.- Por Acuerdo de fecha veintiocho de octubre de dos mil diez, se admitió a trámite la inconformidad, ordenándose practicar la investigación correspondiente, así mismo, se tuvieron por ofrecidas como pruebas de la inconforme los documentos que se señalan en el capítulo de pruebas de su escrito, y por último se negó la suspensión de la licitación de mérito por las razones indicadas en dicho proveído lo cual fue notificado a la empresa **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, a través del oficio 18-576-OIC-AR-O-1728-2010, de la misma fecha.

III.- Mediante el oficio número 18-576-OIC-AR-O-1729-2010, de fecha 28 de octubre de 2010, con fundamento en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se envió a la convocante una copia del escrito de la inconformidad de referencia, a fin de que rindiera un informe circunstanciado, así como un informe previo en el que informara sobre el monto presupuestal asignado a la licitación, señalando cual es el estado que guardaba el procedimiento licitatorio en comento, así como si existía ganador en el mismo, proporcionando en su caso su nombre o razón social, su Registro Federal de Contribuyentes y homoclave, el nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes, y homoclave de su representante legal, así como su teléfono y número de fax, a fin de darle intervención que en derecho proceda.

4



SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

IV.- Mediante el oficio número PXR-SAR-GARN-UAE-1557-2010 y PXR-SAR-GARN-UAE-1589-2010 de fechas 28 de octubre y 8 de noviembre del 2010 respectivamente, la convocante informó a este Órgano Interno de Control, sobre el estado en que se encontraba la Licitación Pública Internacional No. R0TI-294-005, Grupo 1 y 2 indicando que el 17 de octubre del 2010 se formalizaron los contratos No. 4500358320 y 4500358508 con la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**

V.- Por acuerdo de fecha 11 de noviembre del 2010 se tuvo por recibido el informe previo a que se refiere el resultando IV, acuerdo que fue notificado por rotulón el mismo día, asimismo, se ordenó dar vista a la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, en su carácter de tercero interesado en el presente asunto, lo cual se le notificó a través del oficio número 18-576-OIC-AR-O-1773-2010, de la misma fecha.

VI.- Con fecha 9 de noviembre del 2010, se recibió el oficio número PXR-SAR-GARN-652-2010 de fecha 5 de noviembre del 2010, así como su anexo PXR-SAR-GARN-SOMT-1685-2010, por medio del cual la convocante rindió el informe circunstanciado que le fue requerido, y en el cual, respecto de los motivos de la inconformidad señaló lo siguiente:

PXR-SAR-GARN-SOMT-1685-2010

POR CUANTO A LOS ARGUMENTOS EXPRESADOS EN EL APARTADO DE HECHOS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V., A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR CONTESTACIÓN A CADA PUNTO, SEÑALANDO DE MANERA LITERAL LO MANIFESTADO POR LA INCONFORME, PASANDO POSTERIORMENTE A DAR LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE

Respuesta 7 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es parcialmente cierto en cuanto a las características solicitadas en la Convocatoria y en las Bases de Licitación, sin embargo, en cuanto al incumplimiento que refiere la hoy inconforme resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que en ningún momento presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

Cabe hacer la observación, en el sentido de que esa Autoridad Administrativa, no debe pasar por alto, que en términos de lo dispuesto por el artículo 66 de la ley de la materia, el promovente debe de acompañar la documentación en que sustenta su petición, además, de que no se atacan los fundamentos legales y consideraciones particulares del acto impugnado, toda vez que la ahora inconforme únicamente se limita a manifestar que los equipos ofertados por la empresa adjudicada, no cumplen técnicamente con lo solicitado por las bases de la licitación, por lo que



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

las simples manifestaciones hechas por el inconforme, a través de las cuales pretende impugnar el acta de fallo emitida dentro del procedimiento que nos ocupa, carecen de eficacia jurídica, ya que no expresan argumentos tendientes a demostrar la ilegalidad del acto reclamado, ni ofrece medios de prueba idóneos, que debidamente administrados, le dieran sustento a las afirmaciones realizadas por el inconforme, robusteciendo lo anterior las siguientes tesis jurisprudenciales, aplicadas por analogía:

.../

Ahora bien, para mejor proveer a esa instancia, nos permitimos comentar que para la detección de Fugas de Flujo Magnético existen dos tipos de sensores, Sensores de Bobinas y Sensores de efecto Hall basados en el principio de Inspección de Fugas por Flujo Magnético, el cual es un método de inspección reconocido por la Asociación Americana de Pruebas No Destructivas (ASNT) por sus siglas en inglés.

Al respecto, la Asociación Americana de Pruebas No Destructivas presentó en el congreso de ICPIIT llevado a cabo en Houston, Texas en junio de 1995 un artículo relacionado con las Pruebas No Destructivas (NDT) de Tanques de Almacenamiento, titulado "La Verdad sobre las Fugas de Flujo Magnético Aplicada a las Inspecciones de los Fondos de los Tanques" publicada en la edición de enero de Materials Evaluation 1996, misma que en copia se acompaña al presente como **ANEXO V**, y en donde entre otras cosas señala:

.../

En razón de lo anterior y analizando la información técnica de cada proveedor, se determinó que ambas propuestas cumplían técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación, por lo tanto se dictaminaron solventes técnicamente, ya que ambos equipos ofertados operan bajo el "**Principio de Fugas de Flujo Magnético**" detectando las fallas mediante "Sensores de Efecto Hall" o "Bobinas", por lo tanto los 2 equipos propuestos por los participantes cumplen técnicamente con lo solicitado, ya que lo requerido en las bases es que el equipo opere bajo el método de Detección de fallas por corrosión mediante fugas de flujo magnético y la adjudicación se motivó en razón del análisis a las propuestas económicas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del Organismo la propuesta adjudicada.

Respuesta 8 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es totalmente falso y resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que el inconforme en ningún momento presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

Lo cierto es que de acuerdo a la propuesta presentada por el proveedor Solunec, S.A. de C.V. en el cual propone el suministro de un equipo marca MFE Enterprises Modelo 2412 Mark III Color Map, éste si cumple técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación, ya que con base en las especificaciones técnicas proporcionadas tanto en la propuesta así como en el catálogo de fabricante, el equipo desarrolla una velocidad de escaneo de 3ft/seg que equivale a 900 mm/seg, superando en un 100% la velocidad solicitada en las bases de licitación de 450 mm/seg, para pronta referencia se adjuntan en el **ANEXO VI** copia de la



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

propuesta técnica de la compañía Solunec, S.A de C.V., así como los catálogos del fabricante del equipo.

En razón de lo anterior, y toda vez que del análisis a las propuestas técnicas ambas fueron dictaminadas como procedentes, la adjudicación se basó en el análisis económico de las mismas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del Organismo la propuesta adjudicada.

Respuesta 9 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es totalmente falso y resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que el inconforme en ningún momento presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

Lo cierto es que de acuerdo a la propuesta presentada por el proveedor Solunec, S.A. de C.V. en el cual propone el suministro de un equipo marca MFE Enterprises Modelo 2412 Mark III Color Map, éste si cumple técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación, ya que el equipo ofertado cuenta con medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner en particular para eliminar errores causados por la tolerancia de los componentes, se adjunta **ANEXO VI** copia de la propuesta técnica de la compañía Solunec, S.A de C.V., donde se indica este cumplimiento.

En razón de lo anterior, y toda vez que del análisis a las propuestas técnicas ambas fueron dictaminadas como procedentes, la adjudicación se basó en el análisis económico de las mismas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del organismo la propuesta adjudicada.

Respuesta 10 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es totalmente falso y resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que el inconforme en ningún momento presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

Lo cierto es que de acuerdo a la propuesta presentada por el proveedor Solunec, S.A. de C.V. en el cual propone el suministro de un equipo marca MFE Enterprises Modelo 2412 Mark III Color Map, éste si cumple técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación, ya que el equipo ofertado cuenta con Software de reportes que permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección y con función de acercamiento (ZOOM) del piso completo o áreas específicas tal y como se señala en el apartado de funciones básicas del programa en el punto 5 localizable en la página 57 del manual del fabricante, así como en la oferta técnica del proveedor Solunec, S.A. de C.V. los cuales se adjuntan en el **ANEXO VII**.

En razón de lo anterior, y toda vez que del análisis a las propuestas técnicas ambas fueron dictaminadas como procedentes, la adjudicación se basó en el análisis económico de las



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

mismas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del Organismo la propuesta adjudicada.

Respuesta 11 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es totalmente falso y resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que el inconforme en ningún momento presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

Lo cierto es que de acuerdo a la propuesta presentada por el proveedor Solunec, S.A. de C.V. en el cual propone el suministro de un equipo marca MFE Enterprises Modelo 2412 Mark III Color Map, éste si cumple técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación, ya que el equipo ofertado cuenta con Software de reportes que permite añadir defectos de otro tipo de inspección de los datos en archivos, permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte, tal y como se señala en el apartado de funciones básicas del programa en el punto 4 localizable en la página 56 del manual del fabricante, así como en la oferta técnica del proveedor Solunec, S.A. de C.V. los cuales se adjuntan en el ANEXO VII.

En razón de lo anterior, y toda vez que del análisis a las propuestas técnicas ambas fueron dictaminadas como procedentes, la adjudicación se basó en el análisis económico de las mismas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del Organismo la propuesta adjudicada.

Respuesta 12 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es totalmente falso y resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que el inconforme en ningún momento presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

Lo cierto es que de acuerdo a la propuesta presentada por el proveedor Solunec, S.A. de C.V. en el cual propone el suministro de un equipo marca MFE Enterprises Modelo 2412 Mark III Color Map, éste si cumple técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación, ya que el equipo ofertado cuenta con Software de reportes que permite la comparación por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión, tal y como se señala en el apartado de funciones básicas del programa en el punto 9 localizable en la página 57 del manual del fabricante, así como en la oferta técnica del proveedor Solunec, S.A. de C.V. los cuales se adjuntan en el ANEXO VII.

En razón de lo anterior, y toda vez que del análisis a las propuestas técnicas ambas fueron dictaminadas como procedentes, la adjudicación se basó en el análisis económico de las mismas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del Organismo la propuesta adjudicada.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

Respuesta 13 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es totalmente falso y resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que el inconforme en ningún momento presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

Lo cierto es que de acuerdo a la propuesta presentada por el proveedor Solunec, S.A. de C.V. en el cual propone el suministro de un equipo marca MFE Enterprises Modelo 2412 Mark III Color Map, éste si cumple técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación, ya que el equipo ofertado permite el escaneo y reporte de placas anulares de tanques, tal y como se señala en el apartado de funciones básicas del programa en el punto 6 localizable en la página 57 del manual del fabricante, así como en la oferta técnica del proveedor Solunec, S.A. de C.V. los cuales se adjuntan en el ANEXO VII.

En razón de lo anterior, y toda vez que del análisis a las propuestas técnicas ambas fueron dictaminadas como procedentes, la adjudicación se basó en el análisis económico de las mismas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del Organismo la propuesta adjudicada.

Respuesta 14 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es totalmente falso y resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que el inconforme en ningún momento presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

Lo cierto es que de acuerdo a la propuesta presentada por el proveedor Solunec, S.A. de C.V. en el cual propone el suministro de un equipo marca MFE Enterprises Modelo 2412 Mark III Color Map, éste si cumple técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación, ya que el software del equipo ofertado cuenta con la función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos, así mismo puede imprimir un listado de los parches diseñados con dimensiones y ubicación, tal y como se señala en el apartado de funciones básicas del programa en el punto 11 localizable en la página 57 del manual del fabricante, así como en la oferta técnica del proveedor Solunec, S.A. de C.V. los cuales se adjuntan en el ANEXO VII.

En razón de lo anterior, y toda vez que del análisis a las propuestas técnicas ambas fueron dictaminadas como procedentes, la adjudicación se basó en el análisis económico de las mismas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del Organismo la propuesta adjudicada.

Respuesta 15 de Pemex Refinación:

El punto que se contesta es totalmente falso y resulta ser una apreciación subjetiva, tendenciosa y carente de todo sustento, toda vez que el inconforme en ningún momento



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

presenta evidencia ni soporte de su dicho, únicamente se trata de una manifestación unilateral por parte de la inconforme.

De acuerdo a la propuesta presentada por el proveedor Solunec, S.A. de C.V. en el cual propone el suministro de equipos marca MFE Enterprises Modelo 2412 Mark III Color Map, éstos si cumplen técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación de acuerdo al contenido del presente informe y las evidencias contenidas en los anexos VI y VII del mismo, por lo tanto lo indicado por el Ing. Juan Gonzalo Montiel Valladares, Administrador Único de la compañía Productos e Importaciones Especiales, S.A. de C.V. carece de fundamento y veracidad.

En cuanto al cuadro comparativo contenido en el documento de inconformidad, se expresa lo siguiente:

Diferencias Técnicas	En las bases de la Licitación No. R0T1294-005	La empresa Solunec SA de C.V. ofertó el equipo Mark III que técnicamente no cumple con las bases ya que sólo ofrece lo siguiente:	Comentarios de la Inconforme:	Respuesta de la Convocante:
1.-	Deberá tener 32 Sensores de "Efecto Hall"	El equipo. Mark III ofrece dispositivos llamados Bobinas".	No cumple técnicamente con lo solicitado.	Si cumple conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 7 de Pemex Refinación</u> de este documento.
2.-	Velocidad de escaneo constante: 0.5m /seg.	El equipo Mark III no ofrece velocidad constante.	No cumple técnicamente con lo solicitado.	Si cumple conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 8 de Pemex Refinación</u> de este documento.
3.-	El software del reporte permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección.	El software del equipo Mark III no tiene esta capacidad	No cumple técnicamente con lo solicitado.	Si cumple conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 10 de Pemex Refinación</u> de este documento.
4.-	Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte.	El equipo Mark III no permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y no pueden ser incluidas en el mismo reporte	No cumple técnicamente con lo solicitado.	Si cumple conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 11 de Pemex Refinación</u> de este documento.
5.-	El software permite	El equipo Mark III no	No cumple	Si cumple



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

Diferencias Técnicas	En las bases de la Licitación No. ROT1294-005	La empresa Solunec SA de C.V. ofertó el equipo Mark III que técnicamente no cumple con las bases ya que sólo ofrece lo siguiente:	Comentarios de la Inconforme:	Respuesta de la Convocante:
	por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión.	permite por superposición de inspecciones anteriores la comparación con inspecciones actuales para identificar el crecimiento de la corrosión.	técnicamente con lo solicitado.	conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 12 de Pemex Refinación</u> de este documento.
6.-	Escaneo y reporte de placas anulares del Tanque.	El equipo Mark III no ofrece esta capacidad	No cumple técnicamente con lo solicitado.	Si cumple conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 13 de Pemex Refinación</u> de este documento.
7.-	Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos.	El equipo Mark III no ofrece esta capacidad.	No cumple técnicamente con lo solicitado.	Si cumple conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 14 de Pemex Refinación</u> de este documento.
8.-	Imprime un listado de los parches con dimensiones y ubicación.	El equipo Mark III no ofrece esta capacidad.	No cumple técnicamente con lo solicitado.	Si cumple conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 14 de Pemex Refinación</u> de este documento.
9.-	Medidor de distancia con Calibración electrónica en cada escáner.	El equipo Mark III no ofrece la calibración electrónica del medidor de distancia en cada escáner.	No cumple técnicamente con lo solicitado.	Si cumple conforme a lo señalado en la <u>Respuesta 9 de Pemex Refinación</u> de este documento.

A mayor abundamiento de lo anteriormente mencionado, a continuación se presenta un comparativo de los aspectos técnicos en el cual se aprecia y se resaltan las diferencias entre los equipos analizados, observando que el equipo ofertado por el ganador ofrece ventajas superiores a las mínimas requeridas en las bases de licitación, sin dejar de lado el aspecto económico que como ya se dijo representa una diferencia del 78.77%.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

Requerimiento Pemex Refinación	Solunec, S.A. de C.V.	Productos e Importaciones Especiales, S.A. de C.V.	Análisis de la Información Técnica
Operación principal por pérdida de flujo magnético	Pérdida de flujo magnético	Pérdida de flujo magnético	Cumplen
Sensores de flujo magnético	Sensores Tipo Bobina	Sensores Efecto Hall	Cumplen
Ancho de escaneo de 250 a 300mm	12" (304.8 mm)	10" (250mm)	Cumplen
Longitud máxima de medición sencilla	Ilimitado	15 m.l.	Cumplen
Propulsión	Motor D.C.	Motor D.C.	Cumplen
Velocidad mínima de escaneo constante 0.5m/seg.	0.9 mts/seg.	0.5 mts/seg.	Cumplen
Rango de espesor de placa en método automático hasta 12.5 mm, y en detección hasta 20mm.	12.5 mm a 20 mm	10 mm a 20 mm	Cumplen
Sensibilidad	Ajustable	Ajustable	Cumplen
Sensibilidad máxima hasta un 20%	Hasta un 20%	Hasta un 20%	Cumplen
Paro automático	Opcional	En modo de detección	Cumplen
Almacena datos	Si	Si	Cumplen
Análisis en tiempo real	Si	Si	Cumplen
Batería recargable	12 volts.	12 volts.	Cumplen
Estuche para transporte	Cumple con el requerimiento para transporte de material magnetizable	Cumple con el requerimiento para transporte de material magnetizable	Cumplen
Capacidad de carga baterías mínimo por 12 horas de trabajo continuo	8 horas de trabajo continuo	8 horas de trabajo continuo	Cumplen
Calibración automática de sensores	Si	Si	Cumplen
Garantía de 1 año en uso y 18 meses en almacén	Si	Si	Cumplen
Certificado de calibración emitido por el fabricante no mayor a 45 días	Si	Si	Cumplen
Incluye una calibración por parte del fabricante en un periodo no mayor a 2 años	Si	Si	Cumplen

Es oportuno reiterar que del análisis técnico generado de las propuestas tanto del Grupo 1 así como del Grupo 2, considerados dentro de la licitación que nos ocupa, tomando en consideración los aspectos técnicos establecidos en las bases, resultó que tanto la propuesta adjudicada como la del hoy inconforme fueron dictaminadas como procedentes y



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: **PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.**

la adjudicación se motivó en razón del análisis a las propuestas económicas, resultando ser solvente y la más conveniente para los intereses del Organismo la propuesta adjudicada.

En ese orden de ideas, el fallo emitido para adjudicar a la propuesta ganadora, motivo del presente procedimiento, está debidamente fundado y motivado conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento, razón por la cual solicitamos a esa H. Autoridad, con base en los argumentos planteados y documentados, emita su pronunciamiento en el sentido de declarar infundada la presente inconformidad.

A su informe circunstanciado, la convocante acompañó la documentación que forma parte de la Licitación Pública Internacional No. R0TI-294-005, y que está relacionada con los motivos de la inconformidad, misma que se agregó al expediente en el que se actúa.

VII.- Por acuerdo de fecha 11 de noviembre de 2010, se tuvo por recibido el informe circunstanciado referido en el resultando anterior, poniéndose a disposición de la inconforme para el efecto de que de considerarlo pertinente y de resultar procedente ampliara los motivos de impugnación hechos valer.

VIII.- Por Acuerdo de fecha 23 de noviembre de 2010, se tuvo por no presentado escrito alguno de ampliación de inconformidad, de la empresa inconforme **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, dentro del período concedido, teniéndose por precluido su derecho, lo cual fue notificado por rotulón el mismo día.

IX.- Por acuerdo de fecha 2 de diciembre de 2010, se tuvo por recibido el escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Órgano Interno de Control el día 23 de noviembre del 2010, por virtud del cual la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, desahogó la vista que se le ordenó dar, en su calidad de tercero interesado, manifestando los hechos que consideró pertinentes y que por economía procesal se tienen por transcritos cómo si a la letra estuvieran insertados, sirviendo de sustento la Jurisprudencia siguiente:

"CONCEPTOS DE VIOLACIÓN. EL JUEZ NO ESTÁ OBLIGADO A TRANSCRIBIRLOS. El hecho de que el Juez Federal no transcriba en su fallo los conceptos de violación expresados en la demanda, no implica que haya infringido disposiciones de la Ley de Amparo, a la cual sujeta su actuación, pues no hay precepto alguno que establezca la obligación de llevar a cabo tal transcripción; además de que dicha omisión no deja en estado de indefensión al quejoso, dado que no se le priva de la oportunidad para recurrir la resolución y alegar lo que estime pertinente para demostrar, en su caso la ilegalidad de la misma. Novena época, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo: VII, Abril de 1998, Tesis VI, 2°. J/129, Página 599

X.- Por Acuerdo de fecha 14 de enero de 2011, se tuvieron por **admitidas** las pruebas ofrecidas por la empresa inconforme **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, en su escrito inicial de inconformidad de fecha 21 de octubre de 2010, así



SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: **PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.**

como de la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, en su carácter de tercero interesado, en su escrito recibido el escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Órgano Interno de Control el día 23 de noviembre del 2010, de igual forma, se admitieron las pruebas presentadas por la convocante, la Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte de dicho Organismo, que anexó a su oficio número PXR-SAR-GARN-652-2010 de fecha 5 de noviembre del 2010, con el cual rinde el informe circunstanciado, notificándose dicho proveído por rotulón el mismo día.

XI.- Mediante Acuerdo de fecha 20 de enero de 2011, se tuvieron por **desahogadas** las pruebas que fueron admitidas mediante proveído fecha 14 de enero de 2010, referidas en el considerando X de la presente resolución, así mismo, en cumplimiento al artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se pusieron a disposición de la inconforme **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, así como de la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, en su carácter de tercero interesado, las actuaciones del presente expediente, a efecto de que, en su caso y dentro del plazo concedido, formulara por escrito los alegatos que estimara pertinentes, lo anterior se notificó por rotulón el mismo día.

XII.- Por Acuerdo de fecha 27 de enero de 2011, se tuvo por no presentado escrito alguno de alegatos por parte de la empresa inconforme **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, así como de la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, tercero interesado, dentro del periodo concedido, teniéndoseles por precluido su derecho, lo cual fue notificado por rotulón el mismo día.

XIII.- Por Acuerdo de fecha 30 de marzo de 2011, se ordenó el Cierre de la Instrucción en el expediente en que se actúa, correspondiente a la inconformidad presentada por la empresa denominada **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, por actos de Pemex Refinación derivados de la Licitación Pública Internacional R0TI-294-005, turnándose los autos para dictar la Resolución que conforme a derecho proceda, misma que a continuación se emite; y

CONSIDERANDO

PRIMERO. El Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Refinación es competente para conocer y resolver el presente asunto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracciones XII, XVI y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 2º, fracción II, 35, segundo párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y 67 de su Reglamento, 11, 65, 66 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

artículos 11, 65, 66, 72, 73 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 3, inciso D) y 80, fracción I, punto 4, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

SEGUNDO.- En este caso y tomando en cuenta los motivos de la inconformidad hecha valer, la actuación de esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, se circunscribe a determinar si la convocante actuó conforme a la normatividad en la materia, al momento de emitir el fallo de fecha 7 de octubre del 2010, correspondiente a la Licitación Pública Internacional ROTI-294-005, acto en el cual la convocante adjudicó a la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, los contratos No. 4500358320 y 4500358508 o si por el contrario, como lo afirma la empresa inconforme, la propuesta de la tercero interesada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para los sistemas de Sistemas de Inspección para detectar fallas por corrosión, por lo que hace a los Grupos 1 y 2, y por lo cual debió ser desechada.

TERCERO.- Para el efecto apuntado en el considerando que antecede, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79 y 197 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en la materia, atento a lo que establece el artículo 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a analizar y valorar únicamente la documentación que obra en el expediente en el que se actúa, que corresponde a la licitación pública Internacional No. ROTI-294-005, y que está vinculada con los hechos investigados, lo cual se realiza de la siguiente forma:

a) Bases de la licitación pública Internacional No. ROTI-294-005, A este documento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 197 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se le confiere valor probatorio pleno por formar parte del expediente de la licitación origen de este asunto y haber sido depositado previamente en el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales "Compranet" de la Secretaría de la Función Pública, para acreditar, respecto de los motivos de la inconformidad, lo siguiente:

Que la Licitación Pública Internacional No. ROTI-294-005, tiene por objeto la adquisición de bienes, consistentes en: **"SISTEMAS DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN, CALDERA PORTÁTIL, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y GABINETE DE ALARMA DE ALTO NIVEL EN TANQUES"**.

En la base 10 relativa a las causales de desechamiento, se establece lo siguiente:

10. Causales de desechamiento:



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

10.1 Causas de desechamiento por incumplimiento a los requisitos solicitados en estas Bases. Se desearán las propuestas de los licitantes cuando incurran en una o algunas de las siguientes situaciones:

A) Si existe cualquier incumplimiento a lo establecido en las Bases de esta licitación, que afecte la solvencia de la propuesta, de acuerdo a la siguiente relación:

Asimismo, el punto 10.1.2 de las bases de licitación establece como causas de desechamiento para requisitos de carácter técnico, lo siguiente:

10.1.2 Para Requisitos de carácter técnico.

PUNTO EN ESTAS BASES	REQUISITOS SOLICITADOS	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
6 A) y 8 C)	Entregar en el acto de presentación y apertura de propuestas, su propuesta en sobre(s) cerrado(s) en idioma español, sin tachaduras o enmendaduras, firmada autógrafamente por persona facultada para ello en la última hoja del documento que la contenga, utilizando el Documento 6, en donde deberá detallar claramente las especificaciones técnicas de los Bienes que propone conforme a lo solicitado en el Documento	Que se presente el Documento.	NO presentar el Documento.
		Que el Documento se encuentre redactado en idioma español.	NO presentar el Documento redactado en idioma español.
		Que el Documento incluya toda la información contenida en el Documento 2.	NO incluir toda la información contenida en el Documento 2.

	2, y en su caso, lo que se haya asentado en el acta de la junta de aclaraciones. Indicando el número de posición o partida de que se trate, unidad de medida, cantidad, marca y modelo, así mismo deberá manifestar el plazo, lugar y condiciones de entrega que propone. Se deberán describir los Bienes propuestos. El sobre cerrado deberá estar identificado con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Nombre o razón social y domicilio del licitante. Número de Licitación. 	Que el Documento este firmado por la persona facultada (Documento 3).	NO se encuentre firmado el Documento 6 por la persona facultada (Documento 3). NO se aceptarán indicaciones tales como: "marca o similar" "o equivalente", "marca propia" "cotizo mi marca", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "sin costo" y otros datos diferentes a los solicitados en el Documento 2 o bien que proponga más de una marca para un mismo bien.
8 C)	Entregar como parte de su propuesta anexos técnicos y folletos en el idioma español o en el idioma Inglés acompañados de una traducción simple al español y deberán ser completamente congruentes con lo ofertado y lo solicitado en el Documento 2, de esta Licitación.	Que se presenten los anexos técnicos y folletos.	NO presentar los anexos técnicos y folletos.
		Que los anexos técnicos y folletos se encuentren redactados en el idioma español o en el idioma Inglés acompañados de una traducción simple al español.	NO presentar los anexos técnicos y folletos redactados en el idioma español o en el idioma Inglés acompañados de una traducción simple al español.
		Que los anexos técnicos y folletos estén relacionados con la información contenida en el Documento 2.	Que los anexos técnicos y folletos NO estén relacionados con la información contenida en el Documento 2.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

Por su parte, la base 12.1, relativa a la Evaluación de requisitos técnicos, dispone:

12.1 Evaluación de requisitos técnicos.

- A) Se verificará que los Bienes propuestos cumplan con lo solicitado en el Documento 2, y en su caso, lo que se haya asentado en el acta de la junta de aclaraciones.
- B) La propuesta deberá cumplir con los requisitos en forma y contenido que se solicitan en el punto 8 incisos A), B), C), y el Documento 6, así como con la presentación de los anexos técnicos, folletos, manuales y demás literatura técnica, en su caso traducción simple al español.
- C) La evaluación se hará por grupo de materiales.

De igual manera, dentro de las mismas bases de licitación se localiza el Documento 2, relativo a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, mismas que por lo que hace a los grupos 1y 2 señalan lo siguiente:

DOCUMENTO 2
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. R0T1294005
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

00000124

GRUPO 1.-
SISTEMAS DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN
SOLICITUD DE PEDIDO NBA 10273423

Posición	Codificación	Texto breve de la Codificación	Cantidad	Ctro. De Trabajo
1	785300002471	<p>EQUIPO DETECTOR DE CORROSIÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO. Equipo de inspección para detectar fallas por corrosión en ambos lados de las placas de los fondos de los tanques de almacenamiento, Scanner magnético motorizado con principio de operación de "Fugas de Flujo Magnético" con computadora de uso rudo integrada con "touch screen" y con disco duro de estado sólido grado industrial que recolecta y muestra las lecturas en tiempo real generando a través de su software reportes, mapa en código de colores y localización puntual de la corrosión que permite interactuar y localizar los defectos en coordenadas "x, y".</p> <p>Características: Principio de operación: Fugas de flujo magnético. Tecnología de Magneto Permanente o equivalente: Iron Boro Neodymium grado N45 incrementado en fuerza de adhesión. La fuerza de adhesión del magneto no es afectada por la temperatura hasta los 100 °C. El magneto deberá estar níquelado para evitar ataques por corrosión. Detección de fugas magnéticas: 32 sensores de efecto Hall. Permite para los diferentes espesores de placa ajustar y mejorar la sensibilidad de señal a través de un micro controlador. Ancho de scanneo: 250 mm. Velocidad de scanneo constante: 450 mm/seg. Rango de espesor de la placa en método automático: hasta 10 mm. Rango de espesor de la placa en método de detección: hasta 20 mm. Longitud máxima de medición sencilla: de 15 metros. La propulsión es a través de un motor de corriente directa. Velocidad de scanneo: de 0.5 mts/seg. Sensibilidad ajustable: hasta un 10% por debajo de la placa de 6 mm de espesor sin recubrimiento, y hasta un 20% por debajo de la placa de 6 mm de espesor con recubrimiento. Sistema de paro automático en modo de detección. Con capacidad de inspeccionar a través de recubrimientos no magnéticos uniformes de hasta 6 mm. de espesor. Ajuste electrónico de ganancia para diferentes espesores de placa Calibración automática sin necesidad de ajustar la altura de los sensores Baterías recargables que permiten hasta 8 horas de trabajo continuo Peso del sistema de inspección: 54 Kgs. El software permite visualizar lo siguiente: El reporte es generado por el software del instrumento. Recolección de los datos de inspección en tiempo real en la computadora. Plano de distribución de las placas en el piso del Tanque. Enumeración de las placas. Ubicación de los obstáculos en el interior del tanque, como entradas, tubos, pozos, etc. Diagnóstico general de la corrosión en mapa con código de colores. Capacidad de generar reportes para permitir la localización puntual de la corrosión en tiempo real, en código de colores con precisión de 15 mm X 15 mm en 2D con resolución de 1 mm. Permite en forma interactiva la utilización de "filtros" para seleccionar el % de corrosión que se desee observar, con incrementos de 1%. Ubicación interactiva con coordenadas "x, y" en milímetros de la corrosión detectada en cada placa a partir del punto de referencia y detecciones individuales con incrementos de 1%. Muestra los defectos mayores por cada recorrido en tiempo real. El software de adquisición de datos, no solo captura las señales generadas por el flujo magnético sino que analiza y muestra la localización y severidad de la corrosión en tiempo real. Todos los datos capturados arriba del 20% de pérdida de espesor son reanalizados para identificar el perfil del defecto y clasificados en tres clases de corrosión. Diferentes algoritmos son aplicados para dimensionar cada clase de corrosión mejorando el dimensionamiento de los defectos aun en pisos muy corridos en donde pequeños socavados profundos pudieran ser de otra forma mal dimensionados.</p>	1 Pieza	T.A.R. Zapopan, Jal., (C.T. 630)



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



Bases de la Licitación Pública Internacional No. R0T1294005
Subdirección de Almacenamiento y Reparto
Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte

00000129

	<p>Medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner en particular para eliminar errores causados por la tolerancia de los componentes. El medidor de distancia tiene una precisión de 3 mm en un recorrido de 8 metros. El software del reporte permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección. Función de acercamiento (zoom) del piso completo o áreas específicas. Añade defectos de otros tipos de inspección de los datos de los archivos. Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte. El software permite la comparación por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión. Generación automática del diagrama del tanque en formato CAD Visualización completa del piso del tanque en donde se muestran los puntos de corrosión en código de colores. Visualización completa del tanque en donde se muestra en código de colores la corrosión máxima encontrada en cada placa por "track" (recorrido del equipo). Análisis comparativo por placa o por tanque que permite el estudio del avance de la corrosión. Visualización del porcentaje de corrosión con incrementos de 1% en forma continua. Selección en el plano del tanque de la placa de interés. Se pueden ver placas previamente salvadas usando la adquisición de datos del software. Escaneo y reporte de placas anulares del tanque. Mayor número de muestreos por recorrido para evitar la pérdida de alguna indicación relevante. Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos. Imprime un listado de los parches diseñados con dimensiones y ubicación. Estadísticos de la corrosión por placa y/o por tanque en gráficas de barras para llevar a cabo tendencias proyecciones de vida útil. Elaboración de un diagrama del tanque con detalles en el mismo software. La computadora integrada con touch screen permite hacer análisis en campo de las lecturas obtenidas para conocer la integridad de las placas. Cuenta con una función de transferencia de datos automáticos empleando una memoria externa USB Las lecturas obtenidas pueden ser transferidas a una computadora secundaria para estudiar el reporte en un ambiente Windows.</p> <p>Requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de que el modelo adquirido se actualice en un periodo no mayor a 24 meses de la entrega de la unidad, el proveedor adjudicado deberá considerar la Actualización (up-grade) al modelo más reciente, incluyendo los fletes y gastos de exportación e importación. • Se deberá incluir en su propuesta que otorgara curso de capacitación para operación, manejo y mantenimiento del equipo para 5 personas en 3 días por un técnico autorizado por el fabricante Nivel II en MFL y además curso de actualización en caso de up-grade del equipo para su uso y manejo. • Garantía del equipo de por lo menos por 1 año en uso y 18 en almacén. • A la entrega de los equipos se deberá incluir el certificado de calibración emitido por el fabricante para cada equipo con una antigüedad no mayor a 45 días indicando el número de serie. • Los participantes deberán presentar carta compromiso donde se comprometen a tener en inventario y así poder ofrecer el respaldo inmediato a Pemex los siguientes accesorios: <ul style="list-style-type: none"> - Equipo industrial para almacenamiento de datos Sitemaster 1000-SP o equivalente con "touch screen" - Medidor de distancia - Eliminador de corriente para computadora industrial - Cargador de baterías Mk-II o equivalente - Batería de respaldo AN-74 o equivalente - Cable de sensores - Cable de corriente • Los participantes deberán de presentar carta en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que a través de ellos podrán realizar actualizaciones (up-grade), reparar y ofrecer mantenimiento con personal debidamente calificado. • Se deberá considerar en la propuesta una calibración del equipo por parte del fabricante en un periodo no mayor de 2 años después de la entrega del equipo. • Se requiere que el licitante presente en su propuesta Carta en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a garantizar la existencia de refaccionamiento del equipo por dos años como mínimo. <p>El equipo consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Base con batería recargable • 1 Batería recargable AN-74 o equivalente 	
--	--	--



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



Bases de la Licitación Pública Internacional No. R0TI294005
Subdirección de Almacenamiento y Reparto
Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte

00000123

		<ul style="list-style-type: none"> • Cargador inteligente de baterías Mk-II o equivalente • Computadora Industrial Sitemaster 1000-SP con "touch screen" o equivalente • Software "Plate View" versión DP-3 o equivalente. • Cables de conexión para la computadora. • Memoria USB 1 Gb. • Dispositivo procesador de datos de reportes e impresora. • Estuche de transporte FF-AT que cumple con los requerimientos de la IATA para el transporte de material magnetizable. • Manual de operación en español. • Placas de calibración de MM6G y MM8G o equivalente • Kit de refaccionamiento mencionado anteriormente. • Kit estándar para Inspección y limpieza del magneto. <ul style="list-style-type: none"> - 2 cepillos - 2 espátulas - 5 botes de pintura en aerosol - 2 flexómetros de 10 mts. y 30 mts. • Incluye siguiente kit de refacciones: <ul style="list-style-type: none"> - 1 juego de cables para comunicación - 1 juego de cables de alimentación - 1 juego de lanas - 1 juego de tornillos del soporte de la computadora - 1 cargador de baterías - 1 juego de ruedas 		
2	785300002471	<p>EQUIPO DETECTOR DE CORROSIÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO.</p> <p>Equipo de Inspección para detectar fallas por corrosión en ambos lados de las placas de los fondos de los tanques de almacenamiento, Scannér magnético motorizado con principio de operación de "Fugas de Flujo Magnético" con computadora de uso rudo integrada con "touch screen" y con disco duro de estado sólido grado industrial que recolecta y muestra las lecturas en tiempo real generando a través de su software reportes, mapa en código de colores y localización puntual de la corrosión que permite interactuar y localizar los defectos en coordenadas "x, y".</p> <p>Características: Principio de operación: Fugas de flujo magnético. Tecnología de Magneto Permanente o equivalente: Iron Boro Noedymium grado N45 incrementado en fuerza de adhesión. La fuerza de adhesión del magneto no es afectada por la temperatura hasta los 100 °C. El magneto deberá estar niquelado para evitar ataques por corrosión. Detección de fugas magnéticas: 32 sensores de efecto Hall. Permite para los diferentes espesores de placa ajustar y mejorar la sensibilidad de señal a través de un micro controlador. Ancho de scanneo: 250 mm. Velocidad de scanneo constante: 450 mm/seg. Rango de espesor de la placa en método automático: hasta 10 mm. Rango de espesor de la placa en método de detección: hasta 20 mm. Longitud máxima de medición sencilla: de 15 metros. La propulsión es a través de un motor de corriente directa. Velocidad de scanneo: de 0.5 mts/seg. Sensibilidad ajustable: hasta un 10% por debajo de la placa de 6 mm de espesor sin recubrimiento, y hasta un 20% por debajo de la placa de 6 mm de espesor con recubrimiento. Sistema de paro automático en modo de detección. Con capacidad de inspeccionar a través de recubrimientos no magnéticos uniformes de hasta 6 mm. de espesor. Ajuste electrónico de ganancia para diferentes espesores de placa Calibración automática sin necesidad de ajustar la altura de los sensores Baterías recargables que permiten hasta 8 horas de trabajo continuo Peso del sistema de inspección: 54 Kgs. El software permite visualizar lo siguiente: El reporte es generado por el software del instrumento. Recolección de los datos de Inspección en tiempo real en la computadora. Plano de distribución de las placas en el piso del Tanque. Enumeración de las placas. Ubicación de los obstáculos en el interior del tanque, como entradas, tubos, pozos, etc. Diagnóstico general de la corrosión en mapeo con código de colores. Capacidad de generar reportes para permitir la localización puntual de la corrosión en tiempo real, en código de colores con precisión de 15 mm X 15 mm en 2D con resolución de 1 mm. Permite en forma interactiva la utilización de "filtros" para seleccionar el % de corrosión que se desee observar, con incrementos de 1%.</p>	1 Plaza	T.A.R. Cd. Obregón, Son., (C.T. 648)





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



Bases de la Licitación Pública Internacional No. R0TI294005
Subdirección de Almacenamiento y Reparto
Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte

00000133

	<p>Ubicación interactiva con coordenadas "x, y" en milímetros de la corrosión detectada en cada placa a partir del punto de referencia y detecciones individuales con incrementos de 1%. Muestra los defectos mayores por cada recorrido en tiempo real. El software de adquisición de datos, no solo captura las señales generadas por el flujo magnético sino que analiza y muestra la localización y severidad de la corrosión en tiempo real. Todos los datos capturados arriba del 20% de pérdida de espesor son reanalizados para identificar el perfil del defecto y clasificados en tres clases de corrosión. Diferentes algoritmos son aplicados para dimensionar cada clase de corrosión mejorando el dimensionamiento de los defectos aun en pisos muy corroidos en donde pequeños socavados profundos pudieran ser de otra forma mal dimensionados. Medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner en particular para eliminar errores causados por la tolerancia de los componentes. El medidor de distancia tiene una precisión de 3 mm en un recorrido de 8 metros. El software del reporte permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección. Función de acercamiento (zoom) del piso completo o áreas específicas. Añade defectos de otros tipos de inspección de los datos de los archivos. Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte. El software permite la comparación por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión. Generación automática del diagrama del tanque en formato CAD Visualización completa del piso del tanque en donde se muestran los puntos de corrosión en código de colores. Visualización completa del tanque en donde se muestra en código de colores la corrosión máxima encontrada en cada placa por "track" (recorrido del equipo). Análisis comparativo por placa o por tanque que permite el estudio del avance de la corrosión. Visualización del porcentaje de corrosión con incrementos de 1% en forma continua. Selección en el plano del tanque de la placa de interés. Se pueden ver placas previamente salvadas usando la adquisición de datos del software. Escaneo y reporte de placas anulares del tanque. Mayor número de muestreos por recorrido para evitar la pérdida de alguna indicación relevante. Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos. Imprime un listado de los parches diseñados con dimensiones y ubicación. Estadísticos de la corrosión por placa y/o por tanque en gráficas de barras para llevar a cabo tendencias proyecciones de vida útil. Elaboración de un diagrama del tanque con detalles en el mismo software. La computadora integrada con touch screen permite hacer análisis en campo de las lecturas obtenidas para conocer la integridad de las placas. Cuenta con una función de transferencia de datos automáticos empleando una memoria externa USB Las lecturas obtenidas pueden ser transferidas a una computadora secundaria para estudiar el reporte en un ambiente Windows.</p> <p>Requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de que el modelo adquirido se actualice en un periodo no mayor a 24 meses de la entrega de la unidad, el proveedor adjudicado deberá considerar la Actualización (up-grade) al modelo más reciente, incluyendo los fletes y gastos de exportación e importación. • Se deberá incluir en su propuesta que otorgara curso de capacitación para operación, manejo y mantenimiento del equipo para 5 personas en 3 días por un técnico autorizado por el fabricante Nivel II en MFL y además curso de actualización en caso de up-grade del equipo para su uso y manejo. • Garantía del equipo de por lo menos por 1 año en uso y 18 en almacén. • A la entrega de los equipos se deberá incluir el certificado de calibración emitido por el fabricante para cada equipo con una antigüedad no mayor a 45 días indicando el número de serie. • Los participantes deberán presentar carta compromiso donde se comprometen a tener en inventario y así poder ofrecer el respaldo inmediato a Pemex los siguientes accesorios: <ul style="list-style-type: none"> - Equipo industrial para almacenamiento de datos Sitemaster 1000-SP o equivalente con "touch screen" - Medidor de distancia. - Eliminador de corriente para computadora industrial - Cargador de baterías Mk-II o equivalente - Batería de respaldo AN-74 o equivalente - Cable de sensores - Cable de corriente • Los participantes deberán de presentar carta en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que a través de ellos podrán realizar actualizaciones (up-grade), reparar y ofrecer 	
--	--	--



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



Bases de la Licitación Pública Internacional No. R0TI294005
Subdirección de Almacenamiento y Reparto
Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte

00000132

	<p>mantenimiento con personal debidamente calificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deberá considerar en la propuesta una calibración del equipo por parte del fabricante, en un período no mayor de 2 años después de la entrega del equipo. Se requiere que el licitante presente en su propuesta Carta en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a garantizar la existencia de refaccionamiento del equipo por dos años como mínimo. <p>El equipo consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidad Base con batería recargable 1 Batería recargable AN-74 o equivalente Cargador inteligente de baterías Mk-II o equivalente Computadora Industrial Sitemaster 1000-SP con "touch screen" o equivalente Software "Plate View" versión DP-3 o equivalente. Cables de conexión para la computadora. Memoria USB 1 Gb. Dispositivo procesador de datos de reportes e impresora. Estuche de transporte FF-AT que cumple con los requerimientos de la IATA para el transporte de material magnetizable. Manual de operación en español. Placas de calibración de MM6G y MM8G o equivalente Kit de refaccionamiento mencionado anteriormente. Kit estándar para Inspección y limpieza del magneto. <ul style="list-style-type: none"> 2 cepillos 2 espátulas 5 botes de pintura en aerosol 2 flexómetros de 10 mts. y 30 mts. Incluye siguiente kit de refacciones: <ul style="list-style-type: none"> 1 juego de cables para comunicación 1 juego de cables de alimentación 1 juego de linternas 1 juego de tornillos del soporte de la computadora 1 cargador de baterías 1 juego de ruedas 		
--	---	--	--

GRUPO 2-
SISTEMA DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN
SOLICITUD DE PEDIDO NBA 10276029

Posición	Codificación	Texto breve de la Codificación	Cantidad	Ctro. De Trabajo
1	7853000002471	<p>EQUIPO DETECTOR DE CORROSIÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO. Equipo de inspección para detectar fallas por corrosión en ambos lados de las placas de los fondos de los tanques de almacenamiento, Scanner magnético motorizado con principio de operación de "Fugas de Flujo Magnético" con computadora de uso rudo integrada con "touch screen" y con disco duro de estado sólido grado industrial que recolecta y muestra las lecturas en tiempo real generando a través de su software reportes, mapa en código de colores y localización puntual de la corrosión que permite interactuar y localizar los defectos en coordenadas "x, y".</p> <p>Características: Principio de operación: Fugas de flujo magnético. Tecnología de Magneto Permanente o equivalente: Iron Boro Neodymium grado N45 Incrementado en fuerza de adhesión. La fuerza de adhesión del magneto no es afectada por la temperatura hasta los 100 °C. El magneto deberá estar niquelado para evitar ataques por corrosión. Detección de fugas magnéticas: 32 sensores de efecto Hall. Permite para los diferentes espesores de placa ajustar y mejorar la sensibilidad de señal a través de un micro controlador. Ancho de scanneo: 250 mm. Velocidad de scanneo constante: 450 mm/seg. Rango de espesor de la placa en método automático: hasta 10 mm. Rango de espesor de la placa en método de detección: hasta 20 mm. Longitud máxima de medición sencilla: de 15 metros. La propulsión es a través de un motor de corriente directa. Velocidad de scanneo: de 0.5 mts/seg.</p>	1 Pieza	T.A.R. Pajaritos, Ver. (C.T. 662)



✓



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



Bases de la Licitación Pública Internacional No. R0T294005
Subdirección de Almacenamiento y Reparto
Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte

00002134

	<p>Sensibilidad ajustable: hasta un 10% por debajo de la placa de 6 mm de espesor sin recubrimiento, y hasta un 20% por debajo de la placa de 6 mm de espesor con recubrimiento. Sistema de paro automático en modo de detección. Con capacidad de inspeccionar a través de recubrimientos no magnéticos uniformes de hasta 6 mm. de espesor. Ajuste electrónico de ganancia para diferentes espesores de placa Calibración automática sin necesidad de ajustar la altura de los sensores Baterías recargables que permiten hasta 8 horas de trabajo continuo Peso del sistema de inspección: 54 Kgs. El software permite visualizar lo siguiente: El reporte es generado por el software del Instrumento. Recolección de los datos de inspección en tiempo real en la computadora. Plano de distribución de las placas en el piso del Tanque. Enumeración de las placas. Ubicación de los obstáculos en el Interior del tanque, como entradas, tubos, pozos, etc. Diagnostico general de la corrosión en mapeo con código de colores. Capacidad de generar reportes para permitir la localización puntual de la corrosión en tiempo real, en código de colores con precisión de 15 mm X 15 mm en 2D con resolución de 1 mm. Permite en forma interactiva la utilización de "filtros" para seleccionar el % de corrosión que se desee observar, con incrementos de 1%. Ubicación interactiva con coordenadas " x, y " en milímetros de la corrosión detectada en cada placa a partir del punto de referencia y detecciones individuales con incrementos de 1%. Muestra los defectos mayores por cada recorrido en tiempo real. El software de adquisición de datos, no solo captura las señales generadas por el flujo magnético sino que analiza y muestra la localización y severidad de la corrosión en tiempo real. Todos los datos capturados arriba del 20% de pérdida de espesor son reanalizados para identificar el perfil del defecto y clasificados en tres clases de corrosión. Diferentes algoritmos son aplicados para dimensionar cada clase de corrosión mejorando el dimensionamiento de los defectos aun en pisos muy corroídos en donde pequeños socavados profundos pudieran ser de otra forma mal dimensionados. Medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner en particular para eliminar errores causados por la tolerancia de los componentes. El medidor de distancia tiene una precisión de 3 mm en un recorrido de 8 metros. El software del reporte permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección. Función de acercamiento (zoom) del piso completo o áreas específicas. Añade defectos de otros tipos de inspección de los datos de los archivos Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte. El software permite la comparación por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión. Generación automática del diagrama del tanque en formato CAD Visualización completa del piso del tanque en donde se muestran los puntos de corrosión en código de colores. Visualización completa del tanque en donde se muestra en código de colores la corrosión máxima encontrada en cada placa por "track" (recorrido del equipo). Análisis comparativo por placa o por tanque que permite el estudio del avance de la corrosión. Visualización del porcentaje de corrosión con incrementos de 1% en forma continua. Selección en el plano del tanque de la placa de interés. Se pueden ver placas previamente salvadas usando la adquisición de datos del software. Escaneo y reporte de placas anulares del tanque. Mayor número de muestreos por recorrido para evitar la pérdida de alguna indicación relevante. Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos. Imprime un listado de los parches diseñados con dimensiones y ubicación. Estadísticos de la corrosión por placa y/o por tanque en gráficas de barras para llevar a cabo tendencias proyecciones de vida útil. Elaboración de un diagrama del tanque con detalles en el mismo software. La computadora integrada con touch screen permite hacer análisis en campo de las lecturas obtenidas para conocer la integridad de las placas. Cuenta con una función de transferencia de datos automáticos empleando una memoria externa USB Las lecturas obtenidas pueden ser transferidas a una computadora secundaria para estudiar el reporte en un ambiente Windows.</p> <p>Requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> En caso de que el modelo adquirido se actualice en un periodo no mayor a 24 meses de la entrega de la unidad, el proveedor adjudicado deberá considerar la Actualización (up-grade) al modelo más reciente, incluyendo los fletes y gastos de exportación e importación. 	
--	---	--



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



Bases de la Licitación Pública Internacional No. R0TI294005
Subdirección de Almacenamiento y Reparto
Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte

	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá incluir en su propuesta que otorgara curso de capacitación para operación, manejo y mantenimiento del equipo para 5 personas en 3 días por un técnico autorizado por el fabricante Nivel II en MFL y además curso de actualización en caso de up-grade del equipo para su uso y manejo. • Garantía del equipo de por lo menos por 1 año en uso y 18 en almacén. • A la entrega de los equipos se deberá incluir el certificado de calibración emitido por el fabricante para cada equipo con una antigüedad no mayor a 45 días indicando el número de serie. • Los participantes deberán presentar carta compromiso donde se comprometen a tener en inventario y así poder ofrecer el respaldo inmediato a Pemex los siguientes accesorios: <ul style="list-style-type: none"> - Equipo Industrial para almacenamiento de datos Sitemaster 1000-SP o equivalente con "touch screen" - Medidor de distancia. - Eliminador de corriente para computadora industrial - Cargador de baterías Mk-II o equivalente - Batería de respaldo AN-74 o equivalente - Cable de sensores - Cable de corriente • Los participantes deberán de presentar carta en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que a través de ellos podrán realizar actualizaciones (up-grade), reparar y ofrecer mantenimiento con personal debidamente calificado. • Se deberá considerar en la propuesta una calibración del equipo por parte del fabricante en un periodo no mayor de 2 años después de la entrega del equipo. • Se requiere que el licitante presente en su propuesta Carta en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a garantizar la existencia de refaccionamiento del equipo por dos años como mínimo. <p>El equipo consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Base con batería recargable • 1 Batería recargable AN-74 o equivalente • Cargador inteligente de baterías Mk-II o equivalente • Computadora Industrial Sitemaster 1000-SP con "touch screen" o equivalente • Software "Plate View" version DP-3 o equivalente. • Cables de conexión para la computadora. • Memoria USB 1 Gb. • Dispositivo procesador de datos de reportes e impresora. • Estuche de transporte FF-AT que cumple con los requerimientos de la IATA para el transporte de material magnetizable. • Manual de operación en español. • Placas de calibración de MM8G y MM8G o equivalente • Kit de refaccionamiento mencionado anteriormente. • Kit estándar para Inspección y limpieza del magneto. <ul style="list-style-type: none"> - 2 cepillos - 2 espátulas - 5 botes de pintura en aerosol - 2 flexómetros de 10.mts. y 30 mts. • Incluye siguiente kit de refacciones: <ul style="list-style-type: none"> - 1 juego de cables para comunicación - 1 juego de cables de alimentación - 1 juego de lanas - 1 juego de tornillos del soporte de la computadora - 1 cargador de baterías - 1 juego de ruedas 	
--	--	--



7



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

b) Propuesta Técnico-Económica de la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.** Documento que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 203, 204, 205, 207, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se le confiere valor probatorio pleno por formar parte del expediente de la licitación origen de este asunto, para acreditar lo siguiente:

Que la empresa tercera interesada, presentó su propuesta Técnico-Económica, en la cual incluyó el Documento 6, el cual en sus páginas 3, 4, 8, 9 y 15 Partidas 1 y 2 de las solicitudes de pedido 10273423 y 10276029, ofertó equipos con las siguientes características técnicas:

SOLUNEC S.A. DE C.V.

SANTA CATARINA, N.L. A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ING. JORGE IBARRA GUERRA.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y EVALUACION.
PEMEX REFINACION.
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO NORTE.
PRESENTE:

000004

DOCUMENTO 6
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. R01I294005
PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA
SOLICITUD DE PEDIDO NO. 10273423
SISTEMA DE INSPECCION PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSION



PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	EQUIPO DETECTOR DE CORROSION EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO MARCA MFE INTERPRISES MODELO 2412 MARK III COLOR MAP. EQUIPO DE INSPECCION PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSION EN AMBOS LADOS DE LAS PLACAS DE LOS FONDOS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO. SCANNER MAGNETICO MOTORIZADO CON PRINCIPIO DE OPERACION DE "FUGAS DE FLUJO MAGNETICO" CON COMPUTADORA DE USO RUDO INTEGRADA MARCA PANASONIC MODELO TOUGHBOOK CF-19 CON "TOUCH SCREEN" Y CON DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO GRADO INDUSTRIAL QUE RECOLECTA Y MUESTRA LAS LECTURAS EN TIEMPO REAL GENERANDO ATRAVES DE SU SOFTWARE REPORTES, MAPA EN CODIGO DE COLORES Y LOCALIZACION PUNTUAL DE LA CORROSION QUE PERMITE INTERACTUAR Y LOCALIZAR LOS DEFECTOS EN COORDENADAS "X, Y". CARACTERÍSTICAS: PRINCIPIO DE OPERACIÓN: FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO. TECNOLOGÍA DE MAGNETO PERMANENTE: IRON BORO NOEDYMIUM	1	PIEZA	\$1,990,000.00	\$1,990,000.00



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>GRADO N45 INCREMENTADO EN TÉRMINO DE ADHESIÓN. LA FUERZA DE ADHESIÓN DEL MAGNETO NO ES AFECTADA POR LA TEMPERATURA HASTA LOS 100 °C. EL MAGNETO ESTÁ NIQUELADO PARA EVITAR ATAQUES POR CORROSIÓN. DETECCIÓN DE FUGAS MAGNÉTICAS: 24 OFF COIL SD. PERMITE PARA LOS DIFERENTES ESPESORES DE PLACA AJUSTAR Y MEJORAR LA SENSIBILIDAD DE SEÑAL A TRAVÉS DE UN MICRO CONTROLADOR. ANCHO DE SCANNING: 304.8 MM. VELOCIDAD DE SCANNING CONSTANTE: 900 MM/SEG. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN MÉTODO AUTOMÁTICO: HASTA 12.5 MM. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN MÉTODO DE DETECCIÓN: HASTA 20 MM. LONGITUD MÁXIMA DE MEDICIÓN SENCILLA: SIN LÍMITE LA PROPULSIÓN ES A TRAVÉS DE UN MOTOR DE CORRIENTE DIRECTA. VELOCIDAD DE SCANNING: DE 0.9 MTS/SEG. SENSIBILIDAD AJUSTABLE: HASTA UN 10% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR SIN RECUBRIMIENTO, Y HASTA UN 20% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO. SISTEMA DE PARO AUTOMÁTICO EN MODO DE DETECCIÓN. CON CAPACIDAD DE INSPECCIONAR A TRAVÉS DE RECUBRIMIENTOS NO MAGNÉTICOS UNIFORMES DE HASTA 6 MM. DE ESPESOR. AJUSTE ELECTRÓNICO DE GANANCIA PARA DIFERENTES ESPESORES DE PLACA CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA SIN NECESIDAD DE AJUSTAR LA ALTURA DE LOS SENSORES BATERÍAS RECARGABLES QUE PERMITEN HASTA 8 HORAS DE TRABAJO CONTINUO PESO DEL SISTEMA DE INSPECCIÓN: 54 KGS. EL SOFTWARE PERMITE VISUALIZAR LO SIGUIENTE: EL REPORTE ES GENERADO POR EL SOFTWARE DEL INSTRUMENTO. RECOLECCIÓN DE LOS DATOS DE INSPECCIÓN EN TIEMPO REAL EN LA COMPUTADORA. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PLACAS EN EL PISO DEL TANQUE. ENUMERACIÓN DE LAS PLACAS. UBICACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS EN EL INTERIOR DEL TANQUE. COMO ENTRADAS, TUBOS, POZOS, ETC. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA CORROSIÓN EN MAPEO CON CÓDIGO DE</p>	<p>000006</p> <p>SEP 2010</p> <p>00000000463</p>
--	--

<p>COLORES. CAPACIDAD DE GENERAR REPORTE PARA PERMITIR LA LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA CORROSIÓN EN TIEMPO REAL, EN CÓDIGO DE COLORES CON PRECISIÓN DE 15 MM X 15 MM EN 2D CON RESOLUCIÓN DE 1 MM. PERMITE EN FORMA INTERACTIVA LA UTILIZACIÓN DE "FILTROS" PARA SELECCIONAR EL % DE CORROSIÓN QUE SE DEBE OBSERVAR, CON INCREMENTOS DE 1%. UBICACIÓN INTERACTIVA CON COORDENADAS "X, Y" EN MILÍMETROS DE LA CORROSIÓN DETECTADA EN CADA PLACA A PARTIR DEL PUNTO DE REFERENCIA Y DETECCIÓN INDIVIDUALES CON INCREMENTOS DE 1%. MUESTRA LOS DEFECTOS MAYORES POR CADA RECORRIDO EN TIEMPO REAL. EL SOFTWARE DE ADQUISICIÓN DE DATOS, NO SOLO CAPTURÁ LAS SEÑALES GENERADAS POR EL FLUJO MAGNÉTICO SINO QUE ANALIZA Y MUESTRA LA LOCALIZACIÓN Y SEVERIDAD DE LA CORROSIÓN EN TIEMPO REAL. TODOS LOS DATOS CAPTURADOS ARRIBA DEL 20% DE PÉRDIDA DE ESPESOR SON REANALIZADOS PARA IDENTIFICAR EL PERFIL DEL DEFECTO Y, CLASIFICADOS EN TRES CLASES DE CORROSIÓN. DIFERENTES ALGORITMOS SON APLICADOS PARA DIMENSIONAR CADA CLASE DE CORROSIÓN MEJORANDO EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS DEFECTOS AUN EN PISOS MUY CORROÍDOS EN DONDE PEQUEÑOS SOCAVADOS PROFUNDOS PUDIERAN SER DE OTRA FORMA MAL DIMENSIONADOS. MEDIDOR DE DISTANCIA CON CALIBRACIÓN ELECTRÓNICA EN CADA ESCÁNER EN PARTICULAR PARA ELIMINAR ERRORES CAUSADOS POR LA TOLERANCIA DE LOS COMPONENTES. EL MEDIDOR DE DISTANCIA TIENE UNA PRECISIÓN DE 3 MM EN UN RECORRIDO DE 8 METROS. EL SOFTWARE DEL REPORTE PERMITE ADICIONAR FOTOGRAFÍAS DE LOS DETALLES DE LA INSPECCIÓN. FUNCIÓN DE ACERCAMIENTO (ZOOM) DEL PISO COMPLETO O ÁREAS ESPECÍFICAS. AÑADE DEFECTOS DE OTROS TIPOS DE INSPECCIÓN DE LOS DATOS DE LOS ARCHIVOS PERMITE ADICIONAR INFORMACIÓN DE INSPECCIÓN VISUAL, CAJA DE VACÍO Y PARTÍCULAS MAGNÉTICAS Y PUEDEN SER INCLUIDAS EN EL MISMO REPORTE</p>	<p>000006</p> <p>SEP 2010</p> <p>00000265</p>
--	---



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>EL SOFTWARE PERMITE LA CORROSIÓN POR SUPERPOSICIÓN INSPECCIONES ANTERIORES CON DATOS REALES PARA IDENTIFICAR EL CRECIMIENTO DE LA CORROSIÓN. GENERACIÓN AUTOMÁTICA DEL DIAGRAMA DEL TANQUE EN FORMATO CAD. VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL PISO DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRAN LOS PUNTOS DE CORROSIÓN EN CÓDIGO DE COLORES. VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRA EN CÓDIGO DE COLORES LA CORROSIÓN MÁXIMA ENCONTRADA EN CADA PLACA POR "TRACK" (RECORRIDO DEL EQUIPO). ANÁLISIS COMPARATIVO POR PLACA O POR TANQUE QUE PERMITE EL ESTUDIO DEL AVANCE DE LA CORROSIÓN. VISUALIZACIÓN DEL PORCENTAJE DE CORROSIÓN CON INCREMENTOS DE 1% EN FORMA CONTINUA. SELECCIÓN EN EL PLANO DEL TANQUE DE LA PLACA DE INTERÉS. SE PUEDEN VER PLACAS PREVIAMENTE SALVADAS USANDO LA ADQUISICIÓN DE DATOS DEL SOFTWARE. ESCANEO Y REPORTE DE PLACAS ANULARES DEL TANQUE. MAYOR NÚMERO DE MUESTROS POR RECORRIDO PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE ALGUNA INDICACIÓN RELEVANTE. FUNCIÓN DE DISEÑO DE PARCHES, PERMITE EL DISEÑO DE PARCHES EN PLACAS PARA LA REPARACIÓN DE PUNTOS DE CORROSIÓN CRÍTICOS. IMPRIME UN LISTADO DE LOS PARCHES DISEÑADOS CON DIMENSIONES Y UBICACIÓN. ESTADÍSTICOS DE LA CORROSIÓN POR PLACA Y/O POR TANQUE EN GRÁFICAS DE BARRAS PARA LLEVAR A CABO TENDENCIAS PROYECCIONES DE VIDA ÚTIL. ELABORACIÓN DE UN DIAGRAMA DEL TANQUE CON DETALLES EN EL MISMO SOFTWARE. LA COMPUTADORA INTEGRADA CON TOUCH SCREEN PERMITE HACER ANÁLISIS EN CAMPO DE LAS LECTURAS OBTENIDAS PARA CONOCER LA INTEGRIDAD DE LAS PLACAS. CUENTA CON UNA FUNCIÓN DE TRANSFERENCIA DE DATOS AUTOMÁTICOS EMPLEANDO UNA MEMORIA EXTERNA USB LAS LECTURAS OBTENIDAS PUEDEN SER TRANSFERIDAS A UNA COMPUTADORA SECUNDARIA PARA ESTUDIAR EL REPORTE EN UN AMBIENTE WINDOWS.</p>	<p>00007</p>		<p>00000257</p>
--	--------------	--	-----------------

6

<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD BASE CON BATERIA RECARGABLE • 1 BATERIA RECARGABLE • CARGADOR INTELIGENTE DE BATERIAS • COMPUTADORA INDUSTRIAL PANASONIC TOUGHBOOK CF-19 CON "TOUCH SCREEN" • SOFTWARE "MFE SCAN STUDIO" • CABLES DE CONEXIÓN PARA LA COMPUTADORA. • MEMORIA USB 1 GB. • DISPOSITIVO PROCESADOR DE DATOS DE REPORTES E IMPRESORA. • ESTUCHE DE TRANSPORTE QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LATA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL MAGNETIZABLE. • MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL. • PLACAS DE CALIBRACIÓN • KIT DE REPARACIONAMIENTO MENCIONADO ANTERIORMENTE. • KIT ESTÁNDAR PARA INSPECCIÓN Y LIMPIEZA DEL MAGNETO. <ul style="list-style-type: none"> - 2 CEPILLOS - 2 ESPÁTULAS - 5 BOTES DE PINTURA EN AREOSOL - 2 FLEXÓMETROS DE 10 MTS. Y 90 MTS. • INCLUYE SIGUIENTE KIT DE REFACCIONES: <ul style="list-style-type: none"> - 1 JUEGO DE CABLES PARA COMUNICACIÓN - 1 JUEGO DE CABLES DE ALIMENTACIÓN - 1 JUEGO DE LAINAS - 1 JUEGO DE TORNILLOS DEL SOPORTE DE LA COMPUTADORA - 1 CARGADOR DE BATERIAS - 1 JUEGO DE RUEDAS 	<p>00000</p>		<p>00000271</p>
<p>2 EQUIPO DETECTOR DE CORROSIÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO MARCA MFE INTERPRISES MODELO 2412 MARK III COLOR MAP. EQUIPO DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN EN AMBOS LADOS DE LAS PLACAS DE LOS FONDOS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, SCANNER MAGNÉTICO MOTORIZADO CON PRINCIPIO DE OPERACIÓN DE "FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO" CON COMPUTADORA DE USO RUDO INTEGRADA MARCA PANASONIC MODELO TOUGHBOOK CF-19 CON "TOUCH SCREEN" Y CON DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO GRADO INDUSTRIAL QUE RECOLECTA Y MUESTRA LAS LECTURAS EN TIEMPO REAL GENERANDO A TRAVÉS DE SU SOFTWARE REPORTES, MAPA EN CÓDIGO DE</p>	<p>1</p>	<p>PIEZA</p>	<p>\$1,990,000.00 \$1,990,000.00</p>

8

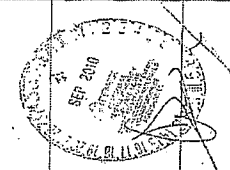


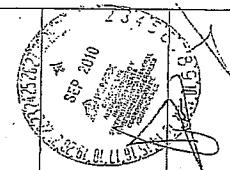
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>COLORES Y LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA CORROSION QUE PERMITE INTRACUADRAR Y LOCALIZAR LOS DEFECTOS EN COORDENADAS "X, Y".</p> <p>CARACTERÍSTICAS: PRINCIPIO DE OPERACIÓN: FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO. TECNOLOGÍA DE MAGNETO PERMANENTE IRON BORO NOEDYMTUN GRADO N45 INCREMENTADO EN FUERZA DE ADHESION. LA FUERZA DE ADHESION DEL MAGNETO NO ES AFECTADA POR LA TEMPERATURA HASTA LOS 100°C. EL MAGNETO ESTA NIQUELADO PARA EVITAR ATAQUES POR CORROSION. DETECCION DE FUGAS MAGNÉTICAS: 24 OFF COIL SD. PERMITE PARA LOS DIFERENTES ESPESORES DE PLACA AJUSTAR Y MEJORAR LA SENSIBILIDAD DE SEÑAL A TRAVÉS DE UN MICRO CONTROLADOR. ANCHO DE SCANNEO: 304.8 MM. VELOCIDAD DE SCANNEO CONSTANTE: 900 MM/SEG. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN METODO AUTOMÁTICO: HASTA 12.5 MM. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN MÉTODO DE DETECCIÓN: HASTA 20 MM. LONGITUD MÁXIMA DE MEDICIÓN SENCILLA: SIN LÍMITE LA PROPULSION ES A TRAVÉS DE UN MOTOR DE CORRIENTE DIRECTA. VELOCIDAD DE SCANNEO: DE 0.8 MTS/SEG. SENSIBILIDAD AJUSTABLE: HASTA UN 10% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR SIN RECUBRIMIENTO, Y HASTA UN 20% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO. SISTEMA DE PARO AUTOMÁTICO EN MODO DE DETECCIÓN. CON CAPACIDAD DE INSPECCIONAR A TRAVÉS DE RECUBRIMIENTOS NO MAGNÉTICOS UNIFORMES DE HASTA 6 MM. DE ESPESOR. AJUSTE ELECTRÓNICO DE GANANCIA PARA DIFERENTES ESPESORES DE PLACA. CALIBRACION AUTOMÁTICA SIN NECESIDAD DE AJUSTAR LA ALTURA DE LOS SENSORES BATERÍAS RECARGABLES QUE PERMITEN HASTA 8 HORAS DE TRABAJO CONTINUO PESO DEL SISTEMA DE INSPECCION: 54 KGS. EL SOFTWARE PERMITE VISUALIZAR LO SIGUIENTE: EL REPORTE ES GENERADO POR EL SOFTWARE DEL INSTRUMENTO. RECOLECCION DE LOS DATOS DE INSPECCION EN TIEMPO REAL EN LA</p>	<p>0000</p>	 <p>00000275</p>
---	-------------	--

<p>COMPUTADORA: PLANO DE DISTRIBUCION DE LAS PLACAS EN EL PISO DEL TANQUE. ENUMERACION DE LAS PLACAS. UBICACION DE LOS OBSTACULOS EN EL INTERIOR DEL TANQUE, COMO ENTRADAS, TUBOS, POZOS, ETC. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA CORROSION EN MAPEO CON CÓDIGO DE COLORES. CAPACIDAD DE GENERAR REPORTES PARA PERMITIR LA LOCALIZACION PUNTUAL DE LA CORROSION EN TIEMPO REAL, EN CÓDIGO DE COLORES CON PRECISION DE 15 MM X 15 MM EN 2D CON RESOLUCION DE 1 MM. PERMITE EN FORMA INTERACTIVA LA UTILIZACION DE "FILTROS" PARA SELECCIONAR EL % DE CORROSION QUE SE DESEE OBSERVAR, CON INCREMENTOS DE 1%. UBICACION INTERACTIVA CON COORDENADAS "X, Y" EN MILÍMETROS DE LA CORROSION DETECTADA EN CADA PLACA A PARTIR DEL PUNTO DE REFERENCIA Y DETECCIONES INDIVIDUALES CON INCREMENTOS DE 1%. MUESTRA LOS DEFECTOS MAYORES POR CADA RECORRIDO EN TIEMPO REAL. EL SOFTWARE DE ADQUISICION DE DATOS, NO SOLO CAPTURA LAS SEÑALES GENERADAS POR EL FLUJO MAGNÉTICO SINO QUE ANALIZA Y MUESTRA LA LOCALIZACION Y SEVERIDAD DE LA CORROSION EN TIEMPO REAL. TODOS LOS DATOS CAPTURADOS ARRIBA DEL 20% DE PÉRDIDA DE ESPESOR SON REANALIZADOS PARA IDENTIFICAR EL PERFIL DEL DEFECTO Y CLASIFICADOS EN TRES CLASES DE CORROSION. DIFERENTES ALGORITMOS SON APLICADOS PARA DIMENSIONAR CADA CLASE DE CORROSION MEJORANDO EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS DEFECTOS AUN EN PISOS MUY CORROIDOS EN DONDE PEQUEÑOS SOCAVADOS PROFUNDOS PUDIERAN SER DE OTRA FORMA MAL DIMENSIONADOS. MEDIDOR DE DISTANCIA CON CALIBRACION ELECTRÓNICA EN CADA ESCÁNER EN PARTICULAR PARA ELIMINAR ERRORES CAUSADOS POR LA TOLERANCIA DE LOS COMPONENTES. EL MEDIDOR DE DISTANCIA TIENE UNA PRECISION DE 3 MM EN UN RECORRIDO DE 8 METROS. EL SOFTWARE DEL REPORTE PERMITE ADICIONAR FOTOGRAFÍAS DE LOS DETALLES DE LA INSPECCION. FUNCION DE ACERCAMIENTO (ZOOM) DEL PISO COMPLETO O ÁREAS</p>	<p>10000</p>	 <p>00000275</p>
---	--------------	--



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>ESPECÍFICAS. AÑADE DEFECTOS DE OTROS TIPOS DE INSPECCIÓN DE LOS DATOS DE LOS ARCHIVOS PERMITE ADICIONAR INFORMACIÓN DE INSPECCIÓN VISUAL, CAJA DE VACÍO Y FANTICULAS MAGNÉTICAS Y PUEBEN SER INCLUIDAS EN EL MISMO REPORTE. EL SOFTWARE PERMITE LA COMPARACIÓN POR SUPERPOSICIÓN DE INSPECCIONES ANTERIORES CON ACTUALES PARA IDENTIFICAR EL CRECIMIENTO DE LA CORROSIÓN. GENERACIÓN AUTOMÁTICA DEL DIAGRAMA DEL TANQUE EN FORMATO CAD VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL PISO DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRAN LOS PUNTOS DE CORROSIÓN EN CÓDIGO DE COLORES. VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRA EN CÓDIGO DE COLORES LA CORROSIÓN MÁXIMA ENCONTRADA EN CADA PLACA POR "TRACK" (RECORRIDO DEL EQUIPO). ANÁLISIS COMPARATIVO POR PLACA O POR TANQUE QUE PERMITE EL ESTUDIO DEL AVANCE DE LA CORROSIÓN. VISUALIZACIÓN DEL PORCENTAJE DE CORROSIÓN CON INCREMENTOS DE 1% EN FORMA CONTINUA. SELECCIÓN EN EL PLANO DEL TANQUE DE LA PLACA DE INTERES. SE PUEDEN VER PLACAS PREVIAMENTE SALVADAS USANDO LA ADQUISICIÓN DE DATOS DEL SOFTWARE. ESCANEO Y REPORTE DE PLACAS ANULARES DEL TANQUE. MAYOR NÚMERO DE MUESTROS POR RECORRIDO PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE ALGUNA INDICACIÓN RELEVANTE. FUNCIÓN DE DISEÑO DE PARCHES, PERMITE EL DISEÑO DE PARCHES EN PLACAS PARA LA REPARACIÓN DE PUNTOS DE CORROSIÓN CRÍTICOS. IMPRIE UN LISTADO DE LOS PARCHES DISEÑADOS CON DIMENSIONES Y UBICACIÓN. ESTADÍSTICOS DE LA CORROSIÓN POR PLACA Y/O POR TANQUE EN GRÁFICAS DE BARRAS PARA LLEVAR A CABO TENDENCIAS PROYECCIONES DE VIDA ÚTIL. ELABORACIÓN DE UN DIAGRAMA DEL TANQUE CON DETALLES EN EL MISMO SOFTWARE. LA COMPUTADORA INTEGRADA CON TOUCH SCREEN PERMITE HACER ANÁLISIS EN CAMPO DE LAS LECTURAS OBTENIDAS PARA CONOCER LA INTEGRIDAD DE LAS PLACAS.</p>	000012	
---	--------	--

11

SOLICITUD DE PEDIDO NO. 1027602
SISTEMA DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>EQUIPO DETECTOR DE CORROSIÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO MARCA MFE-INTERPRISES MODELO 2412 MARK III COLOR MAP. EQUIPO DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN EN AMBOS LADOS DE LAS PLACAS DE LOS FONDOS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO. SCANNER MAGNÉTICO MOTORIZADO CON PRINCIPIO DE OPERACIÓN DE "FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO" CON COMPUTADORA DE USO RÚDO INTEGRADA MARCA PANASONIC MODELO TOUGHBOOK CF-19 CON "TOUCH SCREEN" Y CON DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO GRADO INDUSTRIAL QUE RECOLECTA Y MUESTRA LAS LECTURAS EN TIEMPO REAL GENERANDO ATREVES DE SU SOFTWARE REPORTES, MAPA EN CÓDIGO DE COLORES Y LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA CORROSIÓN QUE PERMITE INTERACTUAR Y LOCALIZAR LOS DEFECTOS EN COORDENADAS "X, Y".</p> <p>CARACTERÍSTICAS: PRINCIPIO DE OPERACIÓN: FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO. TECNOLOGÍA DE MAGNETO PERMANENTE: IRON BORO NOEDYMIUM GRADO N45 INCREMENTADO EN FUERZA DE ADHESIÓN. LA FUERZA DE ADHESIÓN DEL MAGNETO NO ES AFECTADA POR LA TEMPERATURA HASTA LOS 100 °C. EL MAGNETO ESTA NIQUELADO PARA EVITAR ATAQUES POR CORROSIÓN. DETECCIÓN DE FUGAS MAGNÉTICAS: 24 OFF COIL SD. PERMITE PARA LOS DIFERENTES ESPESORES DE PLACA AJUSTAR Y MEJORAR LA SENSIBILIDAD DE SEÑAL A TRAVÉS DE UN MICRO CONTROLADOR. ANCHO DE SCANNEO: 304.8 MM. VELOCIDAD DE SCANNEO CONSTANTE: 900 MM/SEG. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN MÉTODO AUTOMÁTICO: HASTA 12.5 MM.</p>	1	PIEZA	\$1,990,000.00	\$1,990,000.00

15



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

c) Acta de notificación del Fallo y Fallo de la Licitación Pública Internacional No. R0TI-294-005 de fecha 7 de octubre del 2010, Documentos a los que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 197 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se les confiere valor probatorio pleno por formar parte del expediente de la licitación origen de este asunto, para acreditar lo siguiente:

Que la convocante, luego de realizar el análisis de las propuestas de los licitantes, participantes dentro de la licitación de mérito, determinó adjudicar a la empresa SOLUNEC, S.A. DE C.V., entre otras, las solicitudes de pedido 10273423 y 10276029, tal como a continuación se observa:



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL R0TI294005	SOLICITUDES DE PEDIDO: 10273423, 10276029, 10276244, 10276592 10276100 y 10276099	00000240
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Sistemas de inspección para detectar fallas por corrosión, Caldera portátil, Tablero de distribución, Equipos de aires acondicionados y Gabinete de alarma de alto nivel en tanques.		

En la Ciudad de Santa Catarina, N.L. siendo las 09:00 horas, del 07 de Octubre de 2010, en la Sala de Licitaciones de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en: carretera Minera del Norte Km 3.0, C.P. 66350 en Santa Catarina, N.L., se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 55 fracción II inciso e y f de la Ley de Petróleos Mexicanos, y 33, 34, 35 y 36 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (en adelante DAC'S), así como lo previsto en el numeral 12.6 de la Bases. El acto fue presidido por la Lic. María Teresa Garza Cantú, Coordinador de la Superintendencia General de Recursos Materiales servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. PXR-SAR-GARN-SGRM-1126-2010 de fecha 07 de Octubre de 2010, emitido por el de la Unidad de Administración y Evaluación, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

En los términos de los artículos 29 y 30 de las DAC'S, se da a conocer a los licitantes el resultado del análisis detallado:

A) Adjudicación que se efectúa, debido a que cumplen con todos los aspectos técnicos y económicos solicitados, asimismo por corresponder a la propuesta solvente más baja para cada uno de los grupos.

Grupo 1.- Sistemas de inspección para detectar fallas por corrosión - NBA 10273423

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Solunec, S.A. de C.V.	\$ 3,950,000.00 M.N. (Tres millones novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

Grupo 2.- Sistemas de inspección para detectar fallas por corrosión - NBA 10276029

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Solunec, S.A. de C.V.	\$ 1,990,000.00 M.N. (Un millón novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)

Grupo 3.- Caldera portátil - NBA 10276244

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Clayton de México, S.A. de C.V.	\$ 676,908.00 M.N. (Seiscientos setenta y seis mil novecientos ocho pesos 00/100 M.N.)

Grupo 4.- Tablero de distribución - NBA 10276592

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Eléctrica García de Tampico, S.A. de C.V.	\$ 772,083.38 M.N. (Setecientos setenta y dos mil ochenta y tres pesos 38/100 M.N.) (\$ 61,525.00 USD a \$ 12,5491 pesos)

Grupo 5.- Equipos de aires acondicionados - NBA 10276100

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Solunec, S.A. de C.V.	\$ 327,700.00 M.N. (Trescientos veintisiete mil setecientos pesos 00/100 M.N.)



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO NORTE
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y EVALUACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

EDI-56014-FO-0605-02
26-NOV-2007
Rev. 0

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

LICITACION: PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL R0TI1294005	SOLICITUDES DE PEDIDO: 10273423, 10276029, 10276244, 10276582, 10276100 y 10276099	00000249
OBJETO DE LA LICITACION: Sistemas de inspección para detectar fallas por corrosión, Caldera portátil, Tablero de distribución, Equipos de aires acondicionados y Gabinete de alarma de alto nivel en tanques		

Grupo 6.- Gabinete de alarma de alto nivel en tanques - NBA 10276099

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
No hubo propuestas presentadas por lo que se declara desierto este grupo	

B) Por lo que corresponde a las propuestas de los proveedores que a continuación se indican, fueron desechadas en la evaluación económica por no representar la propuesta solvente más económica para el organismo:

Grupo 1.- Sistemas de inspección para detectar fallas por corrosión - NBA 10273423

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Productos e Importaciones Especiales, S.A. de C.V.	\$ 7,143,339.70 M.N. (Siete millones ciento quince mil trescientos treinta y nueve pesos 70/100 M.N.) (\$ 567,000.00 USD a \$ 12.5491 pesos) PRECIO MAS ALTO

Grupo 2.- Sistemas de inspección para detectar fallas por corrosión - NBA 10276029

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Productos e Importaciones Especiales, S.A. de C.V.	\$ 3,557,669.85 M.N. (Tres millones quinientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y nueve pesos 85/100 M.N.) (\$ 283,500.00 USD a \$ 12.5491 pesos) PRECIO MAS ALTO

Grupo 4.- Tablero de distribución - NBA 10276592

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Compañía de Ingenieros en Eléctrica y Electrónica del Norte, S.A. de C.V.	\$ 1,302,000.00 M.N. (Un millón trescientos dos mil pesos 00/100 M.N.) PRECIO MAS ALTO
Instalaciones Eléctricas y Servicios CUVISA, S.A. de C.V.	\$ 965,768.00 M.N. (Novecientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) PRECIO MAS ALTO

Grupo 5.- Equipos de aires acondicionados - NBA 10276100

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Compañía de Ingenieros en Eléctrica y Electrónica del Norte, S.A. de C.V.	\$ 359,029.75 M.N. (Trescientos cincuenta y nueve mil veintinueve pesos 75/100 M.N.) (\$ 28,610.00 USD a \$ 12.5491 pesos) PRECIO MAS ALTO
RLB Refrigeración las Brisas, S.A. de C.V.	\$ 349,454.00 M.N. (Trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) PRECIO MAS ALTO

Este fallo es comunicado con fundamento al Artículo 55 fracción II inciso e y f de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en los artículos 33, 34, 35 y 36 de las DAC'S.

Se hace saber a los ganadores, que de conformidad con las DAC'S y demás normatividad aplicable, con la emisión del fallo queda obligado ante Pemex-Refinación a:

- Presentar la documentación legal necesaria para la elaboración del contrato, en copia certificada para su cotejo y en copia simple para nuestro archivo, dentro de los 5 días hábiles siguientes a este acto; y realizar la consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que se tenga conocimiento del fallo.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO NORTE
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y EVALUACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

601-56214-FO-0505-02
26-NOV-2007
Rev. 0

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL R0TI294005	SOLICITUDES DE PEDIDO: 10273423, 10276029, 10276244, 10276592, 10276100 y 10276099	00000244
OBJETO DE LA LICITACION: Sistemas de inspección para detectar fallas por corrosión, Caldera portátil, Tablero de distribución, Equipos de aires acondicionados y Gabinete de alarma de alto nivel en tanques		

- Incluir en la solicitud de opinión ante el SAT, el correo electrónico del área de contratación maria.teresa.garza@pemex.com, para que el SAT envíe acuse de respuesta que emitirá en atención a su solicitud de opinión.
- Los contratos derivados de este proceso deberán ser firmados por los proveedores adjudicados dentro de los 11 días naturales a partir del 07 de octubre del 2010 en que se da a conocer este fallo.
- Presentar dentro del término de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato la fianza de garantía, de acuerdo con el formato que previamente les fue proporcionado en las bases de licitación

Dicha documentación deberá entregarse a esta Unidad de Administración y Evaluación en los plazos señalados, contados a partir de la notificación de este fallo, quedando apercibido que de no cumplir con las obligaciones señaladas, Pemex Refinación procederá en uso y facultad de lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Petróleos Mexicanos, por causas imputables a los proveedores, las operaciones contractuales que no se formalicen en el plazo señalado para tal efecto.

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el pizarrón de la Unidad de Administración y Evaluación ubicado bajo las escaleras de acceso al segundo piso en carretera Minera del Norte, Km. 3.0, C.P. 66350 en Santa Catarina, N.L., en donde se fijará copia de un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:20 horas, del día 07 del mes octubre del año 2010.

Esta Acta consta de 3 hojas, y 3 hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO, CEL. Y FAX	RUBRICA	FIRMA
Clayton de México, S.A. de C.V.	Bernardino Chávez de la Rosa servrey@clayton.com.mx	01 (81) 83 44 12 46 01 (81) 83 44 12 99 01 (81) 83 44 88 78	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Solunec, S.A. de C.V.	Oscar Agustín Lazcano Garza oscar@solunec.com	83 94 68 89 811-221-4799 cel	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>

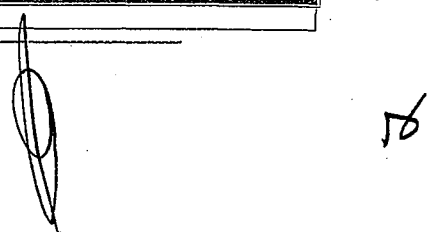
POR PEMEX REFINACION

NOMBRE	AREA	FIRMA
C. Ulises Sinhue Murillo Lopez	Superintendencia General de Recursos Materiales	<i>[Handwritten Signature]</i>
Lic. Maña Teresa Garza Cantú	Superintendencia General de Recursos Materiales	<i>[Handwritten Signature]</i>

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION

NOMBRE	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA	

FIN DE ACTA





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



SUBDIRECCIÓN DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO NORTE
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y EVALUACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

601-55014-PO-0506-02
26-NOV-2007
Rev. 0

Santa Catarina, Nuevo León a 07 de Octubre de 2010.
PXR - SAR - GARN - SGRM - 1126- 2010.

ASUNTO: FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL No. R0T1294005
No de Unidad Compradora: 18576180

00000246

CONCEPTO: Sistemas de Inspección para detectar fallas por corrosión, Caldera portátil, Tablero de distribución, Equipos de aires acondicionados y Gabinete de alarma de alto nivel en tanques
SOLICITUD DE PEDIDO: 10273423, 10276029, 10276244, 10276592, 10276100 y 10276099.

A los participantes de la Licitación Pública Internacional N° R0T1294005.

Fallo correspondiente a la Licitación Pública Internacional R0T1294005, Numero de Unidad Compradora 18576180, en los siguientes términos:

A) Adjudicación que se efectúa, debido a que cumplen con todos los aspectos técnicos y económicos solicitados, asimismo por corresponder a la propuesta solvente más baja para cada uno de los grupos.

Grupo 1.- Sistemas de Inspección para detectar fallas por corrosión - NBA 10273423

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Solunec, S.A. de C.V.	\$ 3,980,000.00 M.N. (Tres millones novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

Grupo 2.- Sistemas de Inspección para detectar fallas por corrosión - NBA 10276029

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Solunec, S.A. de C.V.	\$ 1,990,000.00 M.N. (Un millón novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)

Grupo 3.- Caldera portátil - NBA 10276244

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Clayton de México, S.A. de C.V.	\$ 676,908.00 M.N. (Seiscientos setenta y seis mil novecientos ocho pesos 00/100 M.N.)

Grupo 4.- Tablero de distribución - NBA 10276592

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Eléctrica García de Tampico, S.A. de C.V.	\$ 772,083.38 M.N. (Setecientos setenta y dos mil ochenta y tres pesos 38/100 M.N.) (\$ 61,525.00 USD a \$ 12.5491 pesos)

Grupo 5.- Equipos de aires acondicionados - NBA 10276100

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Solunec, S.A. de C.V.	\$ 327,700.00 M.N. (Trescientos veintisiete mil setecientos pesos 00/100 M.N.)

Grupo 6.- Gabinete de alarma de alto nivel en tanques - NBA 10276099

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
No hubo propuestas presentadas por lo que se declara desierto este grupo	



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



SUBDIRECCIÓN DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO NORTE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

001-58014-FO-0606-
02
26-NOV-2007
Rev. 0

B) Por lo que corresponde a las propuestas de los proveedores que a continuación se indican, fueron desechadas en la evaluación económica por no representar la propuesta solvente más económica para el organismo:

Grupo 1.- Sistemas de Inspección para detectar fallas por corrosión - NBA 10273423

00000248

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Productos e Importaciones Especiales, S.A. de C.V.	\$ 7,115,339.70 M.N. (Siete millones ciento quince mil trescientos treinta y nueve pesos 70/100 M.N.) (\$ 567,000.00 USD a \$ 12.5491 pesos) PRECIO MAS ALTO

Grupo 2.- Sistemas de Inspección para detectar fallas por corrosión - NBA 10276029

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Productos e Importaciones Especiales, S.A. de C.V.	\$ 3,557,669.85 M.N. (Tres millones quinientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y nueve pesos 85/100 M.N.) (\$ 283,500.00 USD a \$ 12.5491 pesos) PRECIO MAS ALTO

Grupo 4.- Tablero de distribución - NBA 10276592

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Compañía de Ingenieros en Eléctrica y Electrónica del Norte, S.A. de C.V.	\$ 1,302,000.00 M.N. (Un millón trescientos dos mil pesos 00/100 M.N.) PRECIO MAS ALTO
Instalaciones Eléctricas y Servicios CUVISA, S.A. de C.V.	\$ 965,768.00 M.N. (Novecientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) PRECIO MAS ALTO

Grupo 5.- Equipos de aires acondicionados - NBA 10276100

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
Compañía de Ingenieros en Eléctrica y Electrónica del Norte, S.A. de C.V.	\$ 359,029.75 M.N. (Trescientos cincuenta y nueve mil veintinueve pesos 75/100 M.N.) (\$ 28,610.00 USD a \$ 12.5491 pesos) PRECIO MAS ALTO
RLB Refrigeración las Brisas, S.A. de C.V.	\$ 349,454.00 M.N. (Trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) PRECIO MAS ALTO

Este fallo es comunicado con fundamento a los Artículos 55 fracción II inciso e y f de la Ley de Petróleos Mexicanos, y 33, 34, 35 y 36 de las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Se hace saber a los ganadores, que de conformidad con las Disposiciones Administrativas de Contratación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de las Actividades Sustantivas de Carácter Productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios y demás normatividad aplicable, con la emisión del fallo queda obligado ante Pemex-Refinación a:

- Presentar la documentación legal necesaria para la elaboración del contrato, en copia certificada para su cotejo y en copia simple para nuestro archivo, dentro de los 5 días hábiles siguientes a este acto; y realizar la consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que se tenga conocimiento del fallo.
- Incluir en la solicitud de opinión ante el SAT, el correo electrónico del área de contratación maria.teresa.garza@pemex.com, para que el SAT envíe acuse de respuesta que emitirá en atención a su solicitud de opinión.
- Los contratos derivados de este proceso deberán ser firmados por los proveedores adjudicados dentro de los 11 días naturales a partir del 07 de octubre del 2010 en que se da a conocer este fallo.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: **PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.**



SUBDIRECCIÓN DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO NORTE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

601-56014-FO-0605-
02
26-NOV-2007
Rev. 0

- Presentar dentro del término de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato la fianza de garantía, de acuerdo con el formato que previamente les fue proporcionado en las bases de licitación **00000250**

Dicha documentación deberá entregarse a esta Unidad de Administración y Evaluación en los plazos señalados, contados a partir de la notificación de este fallo, quedando apercibido que de no cumplir con las obligaciones señaladas, Pemex Refinación procederá en uso y facultad de lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Petróleos Mexicanos, por causas imputables a los proveedores, las operaciones contractuales que no se formalicen en el plazo señalado para tal efecto.

Atentamente,

Inge. Jorge Ibarra Guerra
Jefe de la Unidad de Administración y Evaluación

CPGG/LICIT/02

CUARTO. En este caso y tomando en cuenta los motivos de la inconformidad hecha valer, la actuación de esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, se circunscribe a determinar si la convocante actuó conforme a la normatividad en la materia, al momento de emitir el fallo de fecha 7 de octubre del 2010, correspondiente a la Licitación Pública Internacional ROTI-294-005, acto en el cual la convocante adjudicó a la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, los contratos Nos. 4500358320 y 4500358508 o si por el contrario, como lo afirma la empresa inconforme, la propuesta de la tercero interesada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para los sistemas de Sistemas de Inspección para detectar fallas por corrosión, por lo que hace a los Grupos 1 y 2, y por lo cual debió ser desechada.

Sobre el particular, y en primer término se tiene que la empresa **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, hace valer como motivo de inconformidad dentro de su escrito inicial de fecha 21 de octubre de 2010, el siguiente:

...las características técnicas que ejecuta el equipo ofertado por la empresa Solunec, S.A. de C.V., para ambos grupos, que es el equipo Mark III, difiere considerablemente con las



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

especificaciones técnicas expuestas en las bases de la Licitación Pública Internacional No. ROTI 294-005.

Lo anterior se demuestra con los requisitos solicitados por la convocante en el Documento 2, el cual forma parte integrante de las bases a la licitación, y en el que se especifican para estos dos Grupos (1 y 2).

En concreto para el equipo detector de corrosión de tanques de almacenamiento, se solicitó entre otras de las características las siguientes:

- Detección de fugas magnéticas: 32 sensores de efecto Hall.
- Velocidad de escaneo constante: 450 mm/seg.
- Medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner en particular para eliminar errores por la tolerancia de los componentes.
- El software del reporte permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección.
- Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte.
- El software permite la comparación por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión.
- Escaneo y reporte de placas anuales del tanque.
- Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos. Imprime un listado de los parches diseñados con dimensiones y ubicación.

.../

Para ilustrar lo anterior, sirve de sustento el siguiente cuadro comparativo:

Diferencias Técnicas	En las bases de la Licitación No. ROTI 294-005	La empresa Solunec S.A. de C.V. ofertó el equipo Mark III que técnicamente no cumple con las bases ya que sólo ofrece lo siguiente:	Comentarios:
1.-	Deberá tener 32 Sensores de "Efecto Hall"	El equipo Mark III ofrece dispositivos llamados Bobinas".	No cumple técnicamente con lo solicitado.
2.-	Velocidad de escaneo constante: 0.5m /seg.	El equipo Mark III no ofrece velocidad constante.	No cumple técnicamente con lo solicitado.
3.-	El software del reporte permite adicionar fotografías de los	El software del equipo Mark III no tiene esta capacidad.	No cumple técnicamente con lo solicitado.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

	detalles de la inspección.		
4.-	Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte.	El equipo Mark III no permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y no pueden ser incluidas en el mismo reporte.	No cumple técnicamente con lo solicitado.
5.-	El software permite por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión.	El equipo Mark III no permite por superposición de inspecciones anteriores la comparación con inspecciones actuales para identificar el crecimiento de la corrosión.	No cumple técnicamente con lo solicitado.
6.-	Escaneo y reporte de placas anulares del Tanque.	El equipo Mark III no ofrece esta capacidad.	No cumple técnicamente con lo solicitado.
7.-	Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos.	El equipo Mark III no ofrece esta capacidad.	No cumple técnicamente con lo solicitado.
8.-	Imprime un listado de los parches con dimensiones y ubicación.	El equipo Mark III no ofrece esta capacidad.	No cumple técnicamente con lo solicitado.
9.-	Medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner.	El equipo Mark III no ofrece la calibración electrónica del medidor de distancia en cada escáner.	No cumple técnicamente con lo solicitado.

Al respecto y por la trascendencia para la resolución del presente asunto, cabe destacar lo establecido en las bases de la licitación pública internacional No. ROTI-294-005, mismas que se refieren a la adquisición de: **“SISTEMAS DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN, CALDERA PORTÁTIL, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y GABINETE DE ALARMA DE ALTO NIVEL EN TANQUES”**, y en las cuáles en el Documento 2, por lo que hace a las solicitudes de pedido 10273423 y 10276029, partidas 1 y 2, solicita, otros requisitos, las siguientes características técnicas:

[Handwritten marks and signatures]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.



Bases de la Licitación Pública Internacional No. ROTI294005
Subdirección de Almacenamiento y Reparto
Gerencia de Almacenamiento y Reparto Norte

00000125

	<p>Medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner en particular para eliminar errores causados por la tolerancia de los componentes. El medidor de distancia tiene una precisión de 3 mm en un recorrido de 8 metros. El software del reporte permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección. Función de acercamiento (zoom) del piso completo o áreas específicas. Añade defectos de otros tipos de inspección de los datos de los archivos. Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte. El software permite la comparación por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión. Generación automática del diagrama del tanque en formato CAD Visualización completa del piso del tanque en donde se muestran los puntos de corrosión en código de colores. Visualización completa del tanque en donde se muestra en código de colores la corrosión máxima encontrada en cada placa por "track" (recorrido del equipo). Análisis comparativo por placa o por tanque que permite el estudio del avance de la corrosión. Visualización del porcentaje de corrosión con incrementos de 1% en forma continúa. Selección en el plano del tanque de la placa de interés. Se pueden ver placas previamente salvadas usando la adquisición de datos del software. Escaneo y reporte de placas anulares del tanque. Mayor número de muestreos por recorrido para evitar la pérdida de alguna indicación relevante. Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos. Imprime un listado de los parches diseñados con dimensiones y ubicación.</p>	
--	--	--

Por su parte, la base 12.1, relativa a la Evaluación de requisitos técnicos, dispone:

12.1 Evaluación de requisitos técnicos.

- A) Se verificará que los Bienes propuestos cumplan con lo solicitado en el Documento 2, y en su caso, lo que se haya asentado en el acta de la junta de aclaraciones.
- B) La propuesta deberá cumplir con los requisitos en forma y contenido que se solicitan en el punto 8 incisos A), B), C), y el Documento 6, así como con la presentación de los anexos técnicos, folletos, manuales y demás literatura técnica, en su caso traducción simple al español.
- C) La evaluación se hará por grupo de materiales.

De lo anteriormente expuesto, se tiene que en términos de las bases de la licitación de mérito, los licitantes debían cumplir con los requisitos que solicitan en el Documento 2, en el punto 8 incisos A), B) y C) y en el Documento 6, en donde debían detallar claramente las especificaciones técnicas de los bienes propuestos conforme a lo solicitado, como se señaló en el Documento 2.

Así pues y luego del análisis realizado a la oferta de la empresa tercero interesada **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, lo cual se llevó a cabo en el considerando tercero inciso b) de la presente resolución, se desprende que contrario a lo manifestado por la hoy inconforme cumplió con lo solicitado en el Documento 2 de las bases de licitación, ya que ofertó en el



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

Documento 6 relativo a la Propuesta Técnica-Económica, para las posiciones 1 y 2 lo siguiente:

- **Detección de fugas magnéticas: 24 Off Coil SD.**
- **Velocidad de Scaneo: constante 900 MM/SEG.**
- **Medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner en particular para eliminar errores por la tolerancia de los componentes.**
- **El software del reporte permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección.**
- **Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte.**
- **El software permite la comparación por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión.**
- **Escaneo y reporte de placas anulares del tanque.**
- **Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos.**

Tal y como se observa a continuación:

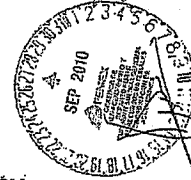
SOLUNEC S.A. DE C.V.

SANTA CATARINA: N.L. A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ING. JORGE IBARRA GUERRA.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y EVALUACION.
PEMEX REFINACION.
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO NORTE.
PRESENTE:

000004

DOCUMENTO 6
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No.R0TI294005
PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA
SOLICITUD DE PEDIDO NO. 10273423
SISTEMA DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN



PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	EQUIPO DETECTOR DE CORROSIÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO MARCA MFE INTERPRISES MODELO 2412 MARK III COLOR MAP. EQUIPO DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN EN AMBOS LADOS DE LAS PLACAS DE LOS FONDOS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, SCANNER MAGNÉTICO MOTORIZADO CON PRINCIPIO DE OPERACIÓN DE "FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO" CON COMPUTADORA DE USO RUDO INTEGRADA MARCA PANASONIC MODELO TOUGHBOOK CF-19 CON "TOUCH SCREEN" Y CON DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO GRADO INDUSTRIAL QUE RECOLECTA Y MUESTRA LAS LECTURAS EN TIEMPO REAL GENERANDO ATRAVÉS DE SU SOFTWARE REPORTES, MAPA EN CÓDIGO DE COLORES Y LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA CORROSIÓN QUE PERMITE INTERACTUAR Y LOCALIZAR LOS DEFECTOS EN COORDENADAS "X, Y". CARACTERÍSTICAS: PRINCIPIO DE OPERACIÓN: FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO. TECNOLOGÍA DE MAGNETO PERMANENTE: IRON BORO NOBODYMIUM	1	PIEZA	\$1,990,000.00	\$1,990,000.00



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>GRADO N45 INCREMENTADO EN FORMA DE ADHESION. LA FUERZA DE ADHESION DEL MAGNETO NO ES AFECTADA POR LA TEMPERATURA HASTA LOS 100 °C. EL MAGNETO ESTA NIQUELADO PARA EVITAR ATAQUES POR CORROSION. DETECCION DE FUGAS MAGNETICAS: 24 OFF COIL SD. PERMITE PARA LOS DIFERENTES ESPESORES DE PLACA AJUSTAR Y MEJORAR LA SENSIBILIDAD DE SEÑAL A TRAVES DE UN MICRO CONTROLADOR. ANCHO DE SCANNING: 304.8 MM. VELOCIDAD DE SCANNING CONSTANTE: 900 MM/SEG. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN METODO AUTOMATICO: HASTA 12.5 MM. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN METODO DE DETECCION: HASTA 20 MM. LONGITUD MÁXIMA DE MEDICIÓN SENCILLA: SIN LÍMITE LA PROPULSIÓN ES A TRAVÉS DE UN MOTOR DE CORRIENTE DIRECTA. VELOCIDAD DE SCANNING: DE 0.9 MTS/SEG. SENSIBILIDAD AJUSTABLE: HASTA UN 10% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR SIN RECUBRIMIENTO, Y HASTA UN 20% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO. SISTEMA DE PARO AUTOMATICO EN MODO DE DETECCION. CON CAPACIDAD DE INSPECCIONAR A TRAVES DE RECUBRIMIENTOS NO MAGNETICOS UNIFORMES DE HASTA 6 MM. DE ESPESOR. AJUSTE ELECTRONICO DE GANANCIA PARA DIFERENTES ESPESORES DE PLACA CALIBRACION AUTOMATICA SIN NECESIDAD DE AJUSTAR LA ALTURA DE LOS SENSORES BATERIAS RECARGABLES QUE PERMITEN HASTA 8 HORAS DE TRABAJO CONTINUO PESO DEL SISTEMA DE INSPECCION: 54 KGS. EL SOFTWARE PERMITE VISUALIZAR LO SIGUIENTE: EL REPORTE GENERADO POR EL SOFTWARE DEL INSTRUMENTO. RECOLECCION DE LOS DATOS DE INSPECCION EN TIEMPO REAL EN LA COMPUTADORA. PLANO DE DISTRIBUCION DE LAS PLACAS EN EL PISO DEL TANQUE. ENUMERACION DE LAS PLACAS. UBICACION DE LOS OBSTACULOS EN EL INTERIOR DEL TANQUE. COMO ENTRADAS, TUBOS, POZOS, ETC. DIAGNOSTICO GENERAL DE LA CORROSION EN MAPEO CON CODIGO DE</p>	<p>00000</p>	<p>SEP 2010</p> <p>00000263</p>
---	--------------	---------------------------------

<p>COLORES. CAPACIDAD DE GENERAR REPORTE PARA PERMITIR LA LOCALIZACION PUNTUAL DE LA CORROSION EN TIEMPO REAL, EN CODIGO DE COLORES CON PRECISION DE 15 MM X 15 MM EN 2D CON RESOLUCION DE 1 MM. PERMITE EN FORMA INTERACTIVA LA UTILIZACION DE "FILTROS" PARA SELECCIONAR EL % DE CORROSION QUE SE DEBE OBSERVAR, CON INCREMENTOS DE 1%. UBICACION INTERACTIVA CON COORDENADAS "X, Y" EN MILIMETROS DE LA CORROSION DETECTADA EN CADA PLACA A PARTIR DEL PUNTO DE REFERENCIA Y DETECCIONES INDIVIDUALES CON INCREMENTOS DE 1%. MUESTRA LOS DEFECTOS MAYORES POR CADA RECORRIDO EN TIEMPO REAL. EL SOFTWARE DE ADQUISICION DE DATOS, NO SOLO CAPTURA LAS SEÑALES GENERADAS POR EL FLUJO MAGNETICO SINO QUE ANALIZA Y MUESTRA LA LOCALIZACION Y SEVERIDAD DE LA CORROSION EN TIEMPO REAL. TODOS LOS DATOS CAPTURADOS ARRIBA DEL 20% DE PERDIDA DE ESPESOR SON REANALIZADOS PARA IDENTIFICAR EL PERFIL DEL DEFECTO Y, CLASIFICADOS EN TRES CLASES DE CORROSION. DIFERENTES ALGORITMOS SON APLICADOS PARA DIMENSIONAR CADA CLASE DE CORROSION MEJORANDO EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS DEFECTOS AUN EN PISOS MUY CORROIDOS EN DONDE PEQUEÑOS SOCAVADOS PROFUNDOS PUDIERAN SER DE OTRA FORMA MAL DIMENSIONADOS. MEDIDOR DE DISTANCIA CON CALIBRACION ELECTRONICA EN CADA ESCANER EN PARTICULAR PARA ELIMINAR ERRORES CAUSADOS POR LA TOLERANCIA DE LOS COMPONENTES. EL MEDIDOR DE DISTANCIA TIENE UNA PRECISION DE 3 MM EN UN RECORRIDO DE 8 METROS. EL SOFTWARE DEL REPORTE PERMITE ADICIONAR FOTOGRAFIAS DE LOS DETALLES DE LA INSPECCION. FUNCION DE ACERCAMIENTO (ZOOM) DEL PISO COMPLETO O AREAS ESPECIFICAS. AÑADE DEFECTOS DE OTROS TIPOS DE INSPECCION DE LOS DATOS DE LOS ARCHIVOS PERMITE ADICIONAR INFORMACION DE INSPECCION VISUAL, CAJA DE VACIO Y PARTICULAS MAGNETICAS Y PUEDEN SER INCLUIDAS EN EL MISMO REPORTE</p>	<p>00000</p>	<p>SEP 2010</p> <p>00000265</p>
--	--------------	---------------------------------



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>EL SOFTWARE PERMITE LA COMPARACION POR SUPERPOSICION INSPECCIONES ANTERIORES CON ACTUALES PARA IDENTIFICAR EL CRECIMIENTO DE LA CORROSION. GENERACION AUTOMÁTICA DEL DIAGRAMA DEL TANQUE EN FORMATO CAD VISUALIZACION COMPLETA DEL PISO DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRAN LOS PUNTOS DE CORROSION EN CODIGO DE COLORES. VISUALIZACION COMPLETA DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRA EN CODIGO DE COLORES LA CORROSION MÁXIMA ENCONTRADA EN CADA PLACA POR "TRACK" (RECORRIDO DEL EQUIPO). ANÁLISIS COMPARATIVO POR PLACA O POR TANQUE QUE PERMITE EL ESTUDIO DEL AVANCE DE LA CORROSION. VISUALIZACION DEL PORCENTAJE DE CORROSION CON INCREMENTOS DE 1% EN FORMA CONTINUA. SELECCION EN EL PLANO DEL TANQUE DE LA PLACA DE INTERÉS. SE PUEDEN VER PLACAS PREVIAMENTE SALVADAS USANDO LA ADQUISICION DE DATOS DEL SOFTWARE. ESCANEO Y REPORTE DE PLACAS ANULARES DEL TANQUE MAYOR NÚMERO DE MUESTROS POR RECORRIDO PARA EVITAR LA PERDIDA DE LA INFORMACION RELEVANTE. FUNCION DE DISEÑO DE PARCHES PERMITE EL DISEÑO DE PARCHES EN PLACAS PARA LA REPARACION DE PUNTOS DE CORROSION CRITICOS. IMPRIME UN LISTADO DE LOS PARCHES DISEÑADOS CON DIMENSIONES Y UBICACION. ESTADISTICOS DE LA CORROSION POR PLACA Y/O POR TANQUE EN GRAFICAS DE BARRAS PARA LLEVAR A CABO TENDENCIAS PROYECCIONES DE VIDA ÚTIL. ELABORACION DE UN DIAGRAMA DEL TANQUE CON DETALLES EN EL MISMO SOFTWARE. LA COMPUTADORA INTEGRADA CON TOUCH SCREEN PERMITE HACER ANÁLISIS EN CAMPO DE LAS LECTURAS OBTENIDAS PARA CONOCER LA INTEGRIDAD DE LAS PLACAS. CUENTA CON UNA FUNCION DE TRANSFERENCIA DE DATOS AUTOMÁTICOS EMPLEANDO UNA MEMORIA EXTERNA USB LAS LECTURAS OBTENIDAS PUEDEN SER TRANSFERIDAS A UNA COMPUTADORA SECUNDARIA PARA ESTUDIAR EL REPORTE EN UN AMBIENTE WINDOWS.</p>	<p>00007</p>		<p>00000267</p>
--	--------------	--	-----------------

6

<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD BASE CON BATERIA RECARGABLE • 1 BATERIA RECARGABLE • CARGADOR INTELIGENTE DE BATERIAS • COMPUTADORA INDUSTRIAL PANASONIC TOUGHBOOK CF-19 CON "TOUCH SCREEN" • SOFTWARE "MPE SCAN STUDIO" • CABLES DE CONEXION PARA LA COMPUTADORA. • MEMORIA USB 1 GB. • DISPOSITIVO PROCESADOR DE DATOS DE REPORTES E IMPRESORA. • ESTUCHE DE TRANSPORTE QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LATA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL MAGNETIZABLE. • MANUAL DE OPERACION EN ESPAÑOL. • PLACAS DE CALIBRACION • KIT DE REFACCIONAMIENTO MENCIONADO ANTERIORMENTE. • KIT ESTÁNDAR PARA INSPECCION Y LIMPIEZA DEL MAGNETO. <ul style="list-style-type: none"> - 2 CEPILLOS - 2 ESPÁTULAS - 5 BOTES DE PINTURA EN AREOSOL - 2 FLEXÓMETROS DE 10 MTS. Y 30 MTS. • INCLUYE SIGUIENTE KIT DE REFACCIONES: <ul style="list-style-type: none"> - 1 JUEGO DE CABLES PARA COMUNICACION - 1 JUEGO DE CABLES DE ALIMENTACION - 1 JUEGO DE LAINAS - 1 JUEGO DE TORNILLOS DEL SOPORTE DE LA COMPUTADORA - 1 CARGADOR DE BATERIAS - 1 JUEGO DE RUEDAS 	<p>00000</p>		<p>00000271</p>
<p>2 EQUIPO DETECTOR DE CORROSION EN TANQUES DE ALMA CENAMIENTO MARCA MPE INTERPRISES MODELO 2412 MARK III COLOR MAP. EQUIPO DE INSPECCION PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSION EN AMBOS LADOS DE LAS PLACAS DE LOS FONDOS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, SCANNER MAGNETICO MOTORIZADO CON PRINCIPIO DE OPERACION DE "FUGAS DE FLUJO MAGNETICO" CON COMPUTADORA DE USO RUDO INTEGRADA MARCA PANASONIC MODELO TOUGHBOOK CF-19 CON "TOUCH SCREEN" Y CON DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO GRADO INDUSTRIAL QUE RECOLECTA Y MUESTRA LAS LECTURAS EN TIEMPO REAL GENERANDO ATRAVES DE SU SOFTWARE REPORTES, MAPA EN CODIGO DE</p>	<p>1</p>	<p>PIEZA</p>	<p>\$1,990,000.00 \$1,990,000.00</p>

8



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>COLORES Y LOCALIZACIÓN PUNTA DE LA CORROSION QUE PERMITE INTERACTUAR Y LOCALIZAR LOS DEFECTOS EN COORDENADAS "X, Y".</p> <p>CARACTERÍSTICAS: PRINCIPIO DE OPERACIÓN: FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO. TECNOLOGÍA DE MAGNETO PERMANENTE: IRON BORO NOEDYMIUM GRADO H45 INCREMENTADO EN FUERZA DE ADHESIÓN. LA FUERZA DE ADHESIÓN DEL MAGNETO NO ES AFECTADA POR LA TEMPERATURA HASTA LOS 100 °C. EL MAGNETO ESTA NIQUELADO PARA EVITAR ATAQUES POR CORROSIÓN. DETECCIÓN DE FUGAS MAGNÉTICAS: 24 OFF COIL SD. PERMITE PARA LOS DIFERENTES ESPESORES DE PLACA AJUSTAR Y MEJORAR LA SENSIBILIDAD DE SEÑAL A TRAVÉS DE UN MICRO CONTROLADOR. ANCHO DE SCANNEO: 304.8 MM. VELOCIDAD DE SCANNEO CONSTANTE: 900 MM/SEG. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN MÉTODO AUTOMÁTICO: HASTA 12.5 MM. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN MÉTODO DE DETECCIÓN: HASTA 20 MM. LONGITUD MÁXIMA DE MEDICIÓN SENCILLA: SIN LIMITE LA PROFUSIÓN ES A TRAVÉS DE UN MOTOR DE CORRIENTE DIRECTA. VELOCIDAD DE SCANNEO: DE 0.9 MTS/SEG. SENSIBILIDAD AJUSTABLE: HASTA UN 10% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR SIN RECUBRIMIENTO, Y HASTA UN 20% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO. SISTEMA DE PARO AUTOMÁTICO EN MODO DE DETECCIÓN. CON CAPACIDAD DE INSPECCIONAR A TRAVÉS DE RECUBRIMIENTOS NO MAGNÉTICOS UNIFORMES DE HASTA 6 MM. DE ESPESOR. AJUSTE ELECTRÓNICO DE GANANCIA PARA DIFERENTES ESPESORES DE PLACA. CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA SIN NECESIDAD DE AJUSTAR LA ALTURA DE LOS SENSORES BATERÍAS RECARGABLES QUE PERMITEN HASTA 8 HORAS DE TRABAJO CONTINUO PESO DEL SISTEMA DE INSPECCIÓN: 54 KGS. EL SOFTWARE PERMITE VISUALIZAR LO SIGUIENTE: EL REPORTE ES GENERADO POR EL SOFTWARE DEL INSTRUMENTO. RECOLECCIÓN DE LOS DATOS DE INSPECCIÓN EN TIEMPO REAL EN LA</p>	<p>01000</p> <p>SEP 2010</p> <p>00000275</p>
---	--

<p>COMPUTADORA. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PLACAS EN EL PISO DEL TANQUE. ENUMERACIÓN DE LAS PLACAS UBICACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS EN EL INTERIOR DEL TANQUE, COMO ENTRADAS, TUBOS, POZOS, ETC. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA CORROSIÓN EN MAPEO CON CÓDIGO DE COLORES. CAPACIDAD DE GENERAR REPORTE PARA PERMITIR LA LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA CORROSIÓN EN TIEMPO REAL, EN CÓDIGO DE COLORES CON PRECISIÓN DE 15 MM X 15 MM EN 2D CON RESOLUCIÓN DE 1 MM. PERMITE EN FORMA INTERACTIVA LA UTILIZACIÓN DE "FILTROS" PARA SELECCIONAR EL % DE CORROSIÓN QUE SE DEBE OBSERVAR, CON INCREMENTOS DE 1%. UBICACIÓN INTERACTIVA CON COORDENADAS "X, Y" EN MILÍMETROS DE LA CORROSIÓN DETECTADA EN CADA PLACA A PARTIR DEL PUNTO DE REFERENCIA Y DETECCIÓN INDIVIDUALES CON INCREMENTOS DE 1%. MUESTRA LOS DEFECTOS MAYORES POR CADA RECORRIDO EN TIEMPO REAL. EL SOFTWARE DE ADQUISICIÓN DE DATOS, NO SOLO CAPTURA LAS SEÑALES GENERADAS POR EL FLUJO MAGNÉTICO SINO QUE ANALIZA Y MUESTRA LA LOCALIZACIÓN Y SEVERIDAD DE LA CORROSIÓN EN TIEMPO REAL. TODOS LOS DATOS CAPTURADOS ARRIBA DEL 20% DE PÉRDIDA DE ESPESOR SON REANALIZADOS PARA IDENTIFICAR EL PERFIL DEL DEFECTO Y CLASIFICADOS EN TRES CLASES DE CORROSIÓN. DIFERENTES ALGORITMOS SON APLICADOS PARA DIMENSIONAR CADA CLASE DE CORROSIÓN MEJORANDO EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS DEFECTOS AUN EN PISOS MUY CORROÍDOS EN DONDE PEQUEÑOS SOCAVADOS PROFUNDOS PUDIERAN SER DE OTRA FORMA MAL DIMENSIONADOS. MEDIDOR DE DISTANCIA CON CALIBRACIÓN ELECTRÓNICA EN CADA ESCÁNER EN PARTICULAR PARA ELIMINAR ERRORES CAUSADOS POR LA TOLERANCIA DE LOS COMPONENTES. EL MEDIDOR DE DISTANCIA TIENE UNA PRECISIÓN DE 3 MM EN UN RECORRIDO DE 8 METROS. EL SOFTWARE DEL REPORTE PERMITE ADICIONAR FOTOGRAFÍAS DE LOS DETALLES DE LA INSPECCIÓN. FUNCIÓN DE ACERCAMIENTO (ZOOM) DEL PISO COMPLETO O ÁREAS</p>	<p>01000</p> <p>SEP 2010</p> <p>00000275</p>
--	--



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>ESPECIFICAS. AÑADE DEFECTOS DE OTROS TIPOS DE INSPECCIÓN DE LOS DATOS DE LOS ARCHIVOS PERMITE ADICIONAR INFORMACIÓN DE INSPECCIÓN VISUAL, CAJA DE VACÍO Y PARTÍCULAS MAGNÉTICAS Y PUEDEN SER INCLUIDAS EN EL MISMO REPORTE. EL SOFTWARE PERMITE LA COMPARACIÓN POR SUPERPOSICIÓN DE INSPECCIONES ANTERIORES CON ACTUALES PARA IDENTIFICAR EL CRECIMIENTO DE LA CORROSIÓN. GENERACIÓN AUTOMÁTICA DEL DIAGRAMA DEL TANQUE EN FORMATO CAD VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL PISO DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRAN LOS PUNTOS DE CORROSIÓN EN CÓDIGO DE COLORES. VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRA EN CÓDIGO DE COLORES LA CORROSIÓN MÁXIMA ENCONTRADA EN CADA PLACA POR "TRACK" (RECORRIDO DEL EQUIPO). ANÁLISIS COMPARATIVO POR PLACA O POR TANQUE QUE PERMITE EL ESTUDIO DEL AVANCE DE LA CORROSIÓN. VISUALIZACIÓN DEL PORCENTAJE DE CORROSIÓN CON INCREMENTOS DE 1% EN FORMA CONTINUA. SELECCIÓN EN EL PLANO DEL TANQUE DE LA PLACA DE INTERES. SE PUEDEN VER PLACAS PREVIAMENTE SALVADAS USANDO LA ADQUISICIÓN DE DATOS DEL SOFTWARE. ESCANEO Y REPORTE DE PLACAS ANULARES DEL TANQUE. MAYOR NÚMERO DE MUESTREOS POR RECORRIDO PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE ALGUNA INDICACIÓN RELEVANTE. FUNCIÓN DE DISEÑO DE PARCHES, PERMITE EL DISEÑO DE PARCHES EN PLACAS PARA LA REPARACIÓN DE PUNTOS DE CORROSIÓN CRÍTICOS. IMPRIME UN LISTADO DE LOS PARCHES DISEÑADOS CON DIMENSIONES Y UBICACIÓN. ESTADÍSTICOS DE LA CORROSIÓN POR PLACA Y/O POR TANQUE EN GRÁFICAS DE BARRAS PARA LLEVAR A CABO TENDENCIAS PROYECCIONES DE VIDA ÚTIL. ELABORACIÓN DE UN DIAGRAMA DEL TANQUE CON DETALLES EN EL MISMO SOFTWARE. LA COMPUTADORA INTEGRADA CON TOUCH SCREEN PERMITE HACER ANÁLISIS EN CAMPO DE LAS LECTURAS OBTENIDAS PARA CONOCER LA INTEGRIDAD DE LAS PLACAS.</p>	<p>000012</p>	
---	---------------	--

11

SOLICITUD DE PEDIDO NO. 1027602
SISTEMA DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>EQUIPO DETECTOR DE CORROSIÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO MARCA MFE-INTERPRISES MODELO 2412 MARK III COLOR MAP. EQUIPO DE INSPECCIÓN PARA DETECTAR FALLAS POR CORROSIÓN EN AMBOS LADOS DE LAS PLACAS DE LOS FONDOS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, SCANNER MAGNÉTICO MOTORIZADO CON PRINCIPIO DE OPERACIÓN DE "FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO" CON COMPUTADORA DE USO RUDO INTEGRADA MARCA PANASONIC MODELO TOUGHBOOK CF-19 CON "TOUCH SCREEN" Y CON DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO GRADO INDUSTRIAL QUE RECOLECTA Y MUESTRA LAS LECTURAS EN TIEMPO REAL GENERANDO ATREVES DE SU SOFTWARE REPORTES, MAPA EN CÓDIGO DE COLORES Y LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA CORROSIÓN QUE PERMITE INTERACTUAR Y LOCALIZAR LOS DEFECTOS EN COORDENADAS "X, Y".</p> <p>CARACTERÍSTICAS: PRINCIPIO DE OPERACIÓN: FUGAS DE FLUJO MAGNÉTICO. TECNOLOGÍA DE MAGNETO PERMANENTE: IRON BORO NOEDYMIUN GRADO N45 INCREMENTADO EN FUERZA DE ADHESIÓN. LA FUERZA DE ADHESIÓN DEL MAGNETO NO ES AFECTADA POR LA TEMPERATURA HASTA LOS 100 °C. EL MAGNETO ESTA NIQUELADO PARA EVITAR ATAQUES POR CORROSIÓN. DETECCIÓN DE FUGAS MAGNÉTICAS: 24 OFF COIL SD. PERMITE PARA LOS DIFERENTES ESPESORES DE PLACA AJUSTAR Y MEJORAR LA SENSIBILIDAD DE SEÑAL A TRAVÉS DE UN MICRO CONTROLADOR. ANCHO DE SCANNEO: 304.8 MM. VELOCIDAD DE SCANNEO CONSTANTE: 900 MM/SEG. RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN MÉTODO AUTOMÁTICO: HASTA 12.5 MM.</p>	1	PIEZA	\$1,990,000.00	\$1,990,000.00

15



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>RANGO DE ESPESOR DE LA PLACA EN METODO DE DETECCIÓN: HASTA 20 MM. LONGITUD MÁXIMA DE MEDICIÓN SENCILLA: SIN LIMITE LA PROPULSIÓN ES A TRAVÉS DE UN MOTOR DE CORRIENTE DIRECTA. VELOCIDAD DE SCANNING: DE 0.9 MTS/SEG. SENSIBILIDAD AJUSTABLE: HASTA UN 10% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR SIN RECUBRIMIENTO, Y HASTA UN 20% POR DEBAJO DE LA PLACA DE 6 MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO. SISTEMA DE PARO AUTOMÁTICO EN MODO DE DETECCIÓN. CON CAPACIDAD DE INSPECCIONAR A TRAVÉS DE RECUBRIMIENTOS NO MAGNÉTICOS UNIFORMES DE HASTA 6 MM DE ESPESOR. AJUSTE ELECTRÓNICO DE GANANCIA PARA DIFERENTES ESPESORES DE PLACA CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA SIN NECESIDAD DE AJUSTAR LA ALTURA DE LOS SENSORES BATERÍAS RECARGABLES QUE PERMITEN HASTA 8 HORAS DE TRABAJO CONTINUO PESO DEL SISTEMA DE INSPECCIÓN: 54 KGS. EL SOFTWARE PERMITE VISUALIZAR LO SIGUIENTE: EL REPORTE ES GENERADO POR EL SOFTWARE DEL INSTRUMENTO. RECOLECCIÓN DE LOS DATOS DE INSPECCIÓN EN TIEMPO REAL EN LA COMPUTADORA. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PLACAS EN EL PISO DEL TANQUE. ENUMERACIÓN DE LAS PLACAS. UBICACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS EN EL INTERIOR DEL TANQUE, COMO ENTRADAS, TUBOS, POZOS, ETC. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA CORROSIÓN EN MAPEO CON CÓDIGO DE COLORES. CAPACIDAD DE GENERAR REPORTE PARA PERMITIR LA LOCALIZACIÓN PUNTUAL DE LA CORROSIÓN EN TIEMPO REAL, EN CÓDIGO DE COLORES CON PRECISIÓN DE 15 MM X 15 MM EN 2D CON RESOLUCIÓN DE 1 MM. PERMITE EN FORMA INTERACTIVA LA UTILIZACIÓN DE "FILTROS" PARA SELECCIONAR EL % DE CORROSIÓN QUE SE DESEE OBSERVAR, CON INCREMENTOS DE 1%. UBICACIÓN INTERACTIVA CON COORDENADAS " X, Y " EN MILÍMETROS DE LA CORROSIÓN DETECTADA EN CADA PLACA A PARTIR DEL PUNTO</p>	<p>000017</p>	<p>00000287</p>
--	---------------	-----------------

16

<p>DE REFERENCIA Y DETECCIÓN INDIVIDUALES CON INCREMENTOS 1%. MUESTRA LOS DEFECTOS MAYORES POR CADA RECORRIDO EN TIEMPO REAL. EL SOFTWARE DE ADQUISICIÓN DE DATOS, NO SOLO CAPTURA LAS SEÑALES GENERADAS POR EL FLUJO MAGNÉTICO SINO QUE ANALIZA Y MUESTRA LA LOCALIZACIÓN Y SEVERIDAD DE LA CORROSIÓN EN TIEMPO REAL. TODOS LOS DATOS CAPTURADOS ARRIBA DEL 20% DE PÉRDIDA DE ESPESOR SON REANALIZADOS PARA IDENTIFICAR EL PERFIL DEL DEFECTO Y CLASIFICADOS EN TRES CLASES DE CORROSIÓN. DIFERENTES ALGORITMOS SON APLICADOS PARA DIMENSIONAR CADA CLASE DE CORROSIÓN MEJORANDO EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS DEFECTOS AUN EN PISOS MUY CORROÍDOS EN DONDE PEQUEÑOS SOCAVADOS PROFUNDOS FUDIERAN SER DE OTRA FORMA MAL DIMENSIONADOS. MEDIDOR DE DISTANCIA CON CALIBRACIÓN ELECTRÓNICA EN CADA ESCÁNER EN PARTICULAR PARA ELIMINAR ERRORES CAUSADOS POR LA TOLERANCIA DE LOS COMPONENTES. EL MEDIDOR DE DISTANCIA TIENE UNA PRECISIÓN DE 3 MM EN UN RECORRIDO DE 8 METROS. EL SOFTWARE DEL REPORTE PERMITE ADICIONAR FOTOGRAFÍAS DE LOS DETALLES DE LA INSPECCIÓN. FUNCIÓN DE ACERCAMIENTO (ZOOM) DEL PISO COMPLETO O ÁREAS ESPECÍFICAS. AÑADE DEFECTOS DE OTROS TIPOS DE INSPECCIÓN DE LOS DATOS DE LOS ARCHIVOS PERMITE ADICIONAR INFORMACIÓN DE INSPECCIÓN VISUAL, CAJA DE VACÍO Y PARTÍCULAS MAGNÉTICAS Y PUEDEN SER INCLUIDAS EN EL MISMO REPORTE. EL SOFTWARE PERMITE LA COMPARACIÓN POR SUPERPOSICIÓN DE INSPECCIONES ANTERIORES CON ACTUALES PARA IDENTIFICAR EL CRECIMIENTO DE LA CORROSIÓN. GENERACIÓN AUTOMÁTICA DEL DIAGRAMA DEL TANQUE EN FORMATO CAD VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL PISO DEL TANQUE EN DONDE SE</p>	<p>000018</p>	<p>00000288</p>
--	---------------	-----------------

17

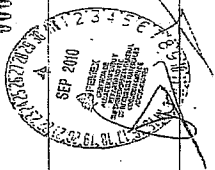


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

<p>MUESTRAN LOS PUNTOS DE CORROSIÓN EN CÓDIGO DE COLORES. VISUALIZACIÓN COMPLETA DEL TANQUE EN DONDE SE MUESTRA EN CÓDIGO DE COLORES LA CORROSIÓN MÁXIMA ENCONTRADA EN CADA PLACA POR "TRACK" (RECORRIDO DEL EQUIPO). ANÁLISIS COMPARATIVO POR PLACA O POR TANQUE QUE PERMITE EL ESTUDIO DEL AVANCE DE LA CORROSIÓN. VISUALIZACIÓN DEL PORCENTAJE DE CORROSIÓN CON INCREMENTOS DE 1% EN FORMA CONTINUA. SELECCIÓN EN EL PLANO DEL TANQUE DE LA PLACA DE INTERÉS. SE PUEDEN VER PLACAS PREVIAMENTE SALVADAS USANDO LA ADQUISICIÓN DE DATOS DEL SOFTWARE.- ESCANEO Y REPORTE DE PLACAS ANULARES DEL TANQUE. MAYOR NÚMERO DE MUESTREOS POR RECORRIDO PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE ALGUNA INDICACIÓN RELEVANTE. FUNCIÓN DE DISEÑO DE PARCHES, PERMITE EL DISEÑO DE PARCHES EN PLACAS PARA LA REPARACIÓN DE PUNTOS DE CORROSIÓN CRÍTICOS. IMPRIME UN LISTADO DE LOS PARCHES DISEÑADOS CON DIMENSIONES Y UBICACIÓN. ESTADÍSTICOS DE LA CORROSIÓN POR PLACA Y/O POR TANQUE EN GRÁFICAS DE BARRAS PARA LLEVAR A CABO TENDENCIAS PROYECCIONES DE VIDA ÚTIL. ELABORACIÓN DE UN DIAGRAMA DEL TANQUE CON DETALLES EN EL MISMO SOFTWARE. LA COMPUTADORA INTEGRADA CON TOUCH SCREEN PERMITE HACER ANÁLISIS EN CAMPO DE LAS LECTURAS OBTENIDAS PARA CONOCER LA INTEGRIDAD DE LAS PLACAS. CUENTA CON UNA FUNCIÓN DE TRANSFERENCIA DE DATOS AUTOMÁTICOS EMPLEANDO UNA MEMORIA EXTERNA USB. LAS LECTURAS OBTENIDAS PUEDEN SER TRANSFERIDAS A UNA COMPUTADORA SECUNDARIA PARA ESTUDIAR EL REPORTE EN UN AMBIENTE WINDOWS.</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> EN CASO DE QUE EL MODELO DE DETECTOR DE CORROSIÓN EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO SE ACTUALICE EN UN PERIODO NO MAYOR A 24 MESES DE LA ENTREGA DE LA UNIDAD, NOS 		0000	 <p>16200000</p>
---	--	------	--

De lo anterior se observa que contrario a lo señalado por la empresa **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, la oferta de la empresa tercero interesada si cumplió con las especificaciones técnicas a que se refiere la inconforme dentro de su escrito inicial, en este caso con el Medidor de distancia con calibración electrónica en cada escáner en particular para eliminar errores por la tolerancia de los componentes; El software del reporte permite adicionar fotografías de los detalles de la inspección; Permite adicionar información de inspección visual, caja de vacío y partículas magnéticas y pueden ser incluidas en el mismo reporte; El software permite la comparación por superposición de inspecciones anteriores con actuales para identificar el crecimiento de la corrosión; Escaneo y reporte de placas anulares del tanque; Función de diseño de parches, permite el diseño de parches en placas para la reparación de puntos de corrosión críticos.

Por otra parte, y por lo que hace a la argumentación de la empresa inconforme en el sentido de que considera que la oferta de la tercero interesada incumple por lo que se refiere a: "...la detección de fugas magnéticas: 32 sensores de efecto Hall, el equipo Mark III ofrece dispositivos llamados "Bobinas", con lo cual no cumple técnicamente con lo solicitado por las bases de la Licitación Pública Internacional No. ROTI 294-005... en cuanto a la velocidad de escaneo constante: 450 mm/seg, el equipo ofertado por la empresa Solunec, S.A. de C.V. no





SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

cumple técnicamente con lo solicitado, toda vez que este producto no ofrece una velocidad constante en el escaneo.”; se indica lo siguiente:

El numeral 9 de las Notas de Especificas contenidas en el Documento 2 de las bases de la licitación de mérito, señala lo siguiente:

*9.- Se informa a todos los licitantes que **las Marcas** que se mencionan en este Documento, **son solo de referencia** por lo que podrán **ofertar bienes con características equivalentes o superiores.***

Considerando lo anterior, en este caso que los licitantes tenían la posibilidad de ofertar bienes con características equivalentes o superiores, la tercero interesada **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, propuso para las posiciones 1 y 2, de las solicitudes de pedido 10273423 y 10276029, para el equipo detector de corrosión en taques de almacenamiento marca MFE INTERPRISES MODELO 2412 MARK III COLOR MAP, por lo que hace a la Detección de fugas magnéticas y a la velocidad de scanneo, lo siguiente:

- Detección de fugas magnéticas: 24 Off Coil SD.
- Velocidad de Scanneo: constante 900 MM/SEG.

Solicitado en el Documento 2:

- Detección de fugas magnéticas: 32 sensores de efecto Hall
- Velocidad de escaneo constante: 450 mm/seg.

En este sentido y por lo que hace a las especificaciones técnicas referidas, tomando en cuenta la posibilidad que se podían ofertar bienes con características equivalentes o superiores, la convocante al evaluar la oferta de la empresa Solunec, S.A. de C.V., consideró solvente la misma, ya que de conformidad con lo señalado por Pemex Refinación en su oficio PXR-SAR-GARN-652-2010 de fecha 5 de noviembre del 2010, así como su anexo PXR-SAR-GARN-SOMT-1685-2010 a través de los cuales rindió el informe circunstanciado que le fue requerido por esta Autoridad, se tiene que por lo que hace a la Detección de fugas magnéticas: 24 Off Coil SD., ofertado y señalando en el Documento 6 de la empresa tercero interesada, se señala, entre otras cosas, que en la detección de Fugas de Flujo Magnético existen dos tipos de sensores, Sensores de Bobinas el cual es el que ofertó la empresa Solunec, S.A. de C.V., y Sensores de efecto Hall, el cual fue solicitado en el Documento 2 de las bases de licitación, el cual está basados en el principio de Inspección de Fugas por Flujo Magnético, método de inspección reconocido por la Asociación Americana de Pruebas No Destructivas (ASNT).



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: **PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.**

Asimismo, se informó que la referida Asociación Americana de Pruebas No Destructivas, presentó en el congreso de ICPIIT llevado a cabo en Houston, Texas, un artículo relacionado con las Pruebas No Destructivas (NDT) de Tanques de Almacenamiento, en el cual señala entre otras cosas, que *"Hay básicamente dos tipos de sensores siendo utilizados en la actualidad. Sensores de bobina y sensores de efecto Hall. Ambos son capaces de detectar los campos de fuga de flujo ocasionados por la corrosión de los pisos de los tanques..."*

De lo anteriormente expuesto esta Autoridad observa que la convocante se ajustó a lo previsto, en este caso, por el punto 9 de las notas específicas del Documento 2 de las bases de licitación de mérito, al considerar que lo ofertado por la tercero interesada tiene características equivalentes a lo solicitado por lo señalado en el párrafo anterior, y por tal motivo fue considerada como solvente dicha oferta, por lo que hace a este requisito.

Por otra parte y en lo relativo a la velocidad de escaneo constante, esta Autoridad observa que la empresa tercero interesada en su equipo ofertado marca MFE Interprises Modelo 2412 Mark III Color Map, desarrolla una velocidad de escaneo de 3ft/seg que equivale a 900 mm/seg, superando en un 100% la velocidad solicitada en las bases de licitación de 450 mm/seg, y por lo anteriormente expuesto, Pemex Refinación consideró solvente y cumplido tal requisito, ya que lo ofertado por la tercero interesado es de características superiores a las solicitadas en las bases de licitación.

Por lo anterior se concluye que la propuesta técnica de la empresa tercero interesada resultó solvente, ya que los bienes ofertados por ésta, reunieron y cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas por PEMEX Refinación, en el Documento 2 de las bases de licitación, por lo que garantiza las mejores condiciones de contratación en términos del artículo 134 constitucional, y por tal virtud el Fallo de fecha 7 de octubre del 2010, correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. R0TI-294-005, Partidas 1 y 2 de las solicitudes de pedido 10273423 y 10276029, fue emitido con apego a la normatividad de la materia.

En conclusión, con fundamento en el artículo 74 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara infundada la inconformidad interpuesta por la empresa **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, por actos de Pemex Refinación derivados de la Licitación Pública Internacional Presencial número R0TI-294-005.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PEMEX REFINACIÓN
ÁREA DE RESPONSABILIDADES

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: B-IA.122/2010

INCONFORME: PRODUCTOS E IMPORTACIONES
ESPECIALES, S.A. DE C.V.

QUINTO.- Por lo que hace a las manifestaciones vertidas por la empresa **SOLUNEC, S.A. DE C.V.**, tercera interesada en el presente asunto, dentro de su escrito de desahogo de vista presentado ante esta Autoridad con fecha 23 de noviembre de 2010, esta Autoridad considera innecesario hacer pronunciamiento alguno al respecto, dado el sentido en el que se dicta la presente resolución.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, es de resolverse y se

RESUELVE

PRIMERO. Por los razonamientos lógico jurídicos contenidos en el considerando cuarto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Petróleos Mexicanos y 74, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara infundada la inconformidad presentada por la empresa **PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, por actos de Pemex Refinación derivados de la Licitación Pública Internacional Presencial número R0TI-294-005.

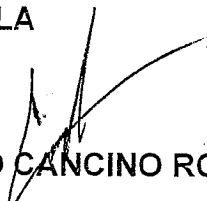
SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace saber a las interesadas que, no teniendo el carácter de definitiva esta resolución en contra de la misma podrán interponer el recurso de revisión previsto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo o intentar la vía jurisdiccional competente.

TERCERO. Notifíquese a los interesados y en su oportunidad archívese el expediente como concluido.

Así lo resolvió y firma el C. Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en PEMEX Refinación, ante la presencia de dos testigos de asistencia.


LIC. JOSÉ FRANCISCO GUTIÉRREZ DÁVILA


LIC. JUAN CARLOS ELIZALDE OROZCO


LIC. ALEJANDRO CÁNCINO ROSAS

